

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Distrito de la Unión Escolar de Primarias de Old Adobe: Academia de Inmersión Bilingüe Loma Vista

Código CDS: 49-70847-0127555

Ciclo Escolar: 2025-26

Información de contacto del LEA:

Michele Gochberg, Cindy Friberg

Cosuperintendentes

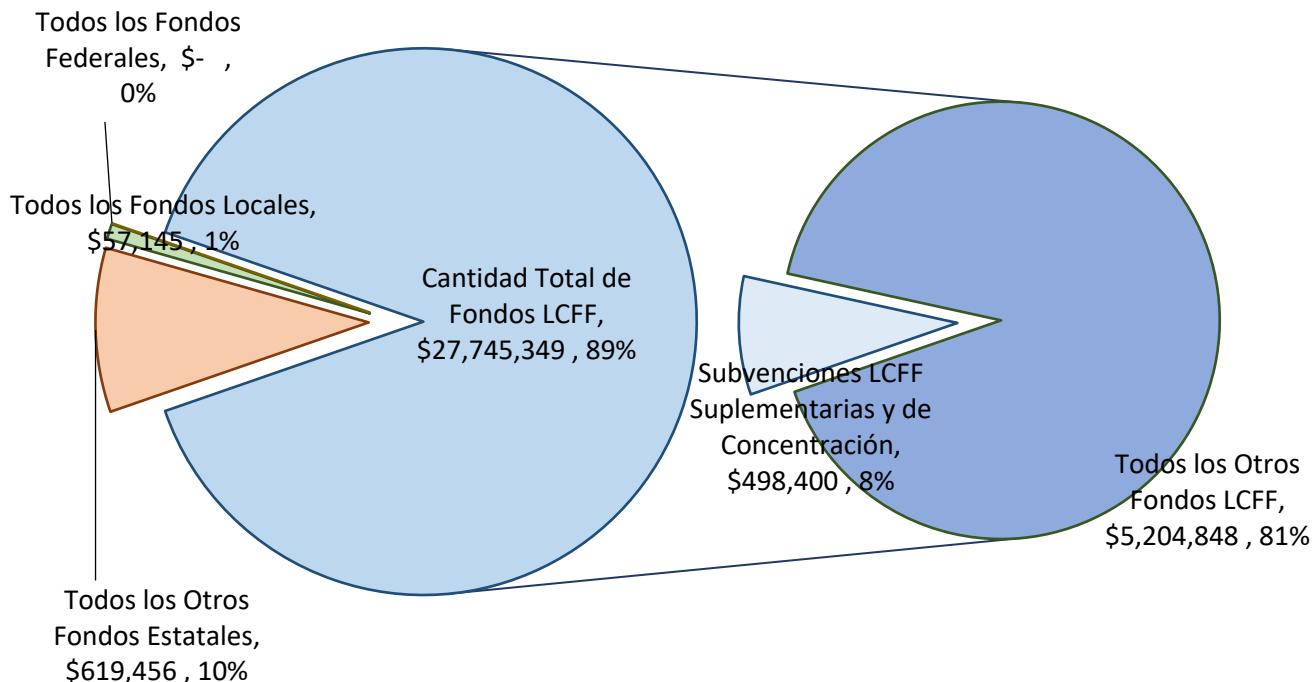
mgochberg@oldadobe.org; cfriberg@oldadobe.org

(707) 765-4322

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario para el Ciclo Escolar 2025-26

Ingreso Proyecto por Fuente Financiera



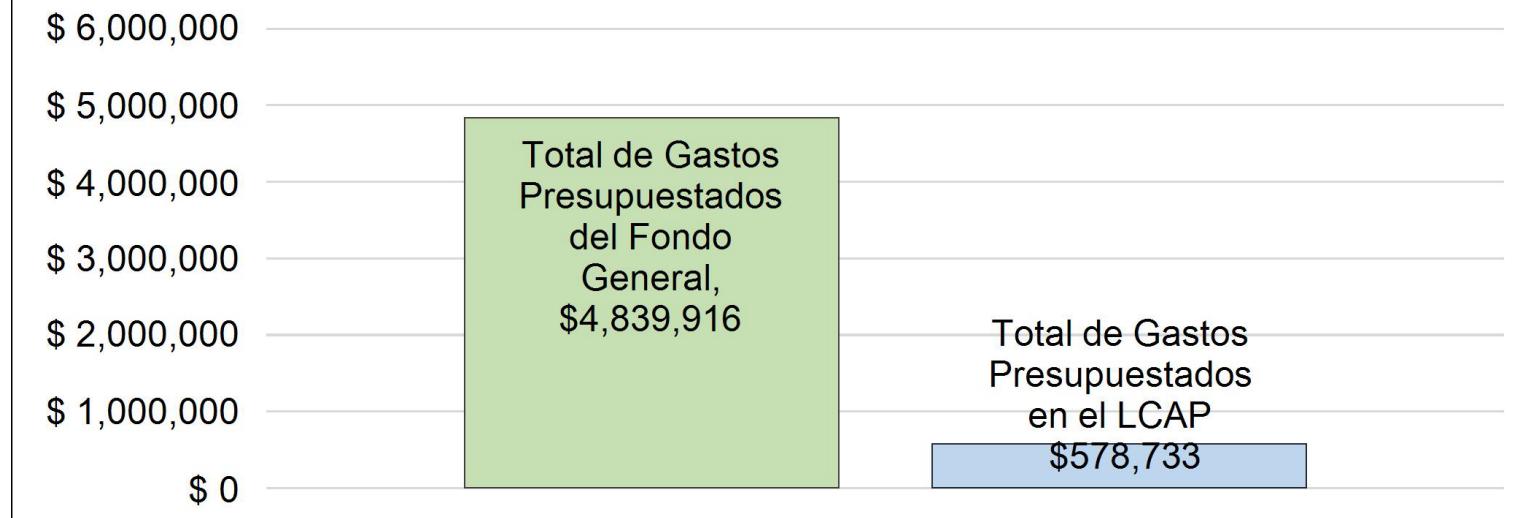
Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Distrito de la Unión Escolar de Primarias de Old Adobe: Academia de Inmersión Bilingüe Loma Vista espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Distrito de la Unión Escolar de Primarias de Old Adobe: Academia de Inmersión Bilingüe Loma Vista es \$6,379,849, del cual \$5,703,248 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), \$619,456 son otros fondos estatales, \$57,145 son fondos locales y \$0 son fondos federales. De los \$5,703,248 en Fondos LCFF, \$498,400 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.

Gastos Presupuestados en el LCAP



Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Distrito de la Unión Escolar de Primarias de Old Adobe: Academia de Inmersión Bilingüe Loma Vista para el 2025-26. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Distrito de la Unión Escolar de Primarias de Old Adobe: Academia de Inmersión Bilingüe Loma Vista planea gastar \$4,839,916 para el Ciclo Escolar 2025-26. De esa cantidad, \$578,733 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$4,261,183 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

Los gastos totales del presupuesto del fondo general abarcan todos los gastos del Fondo 02, incluidos los costos operativos esenciales, como suministros escolares y salarios de los maestros. Si bien estos gastos quedan fuera del "Local Control and Accountability Plan" (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés), siguen siendo necesarios para mantener las operaciones generales del distrito.

Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2025-26

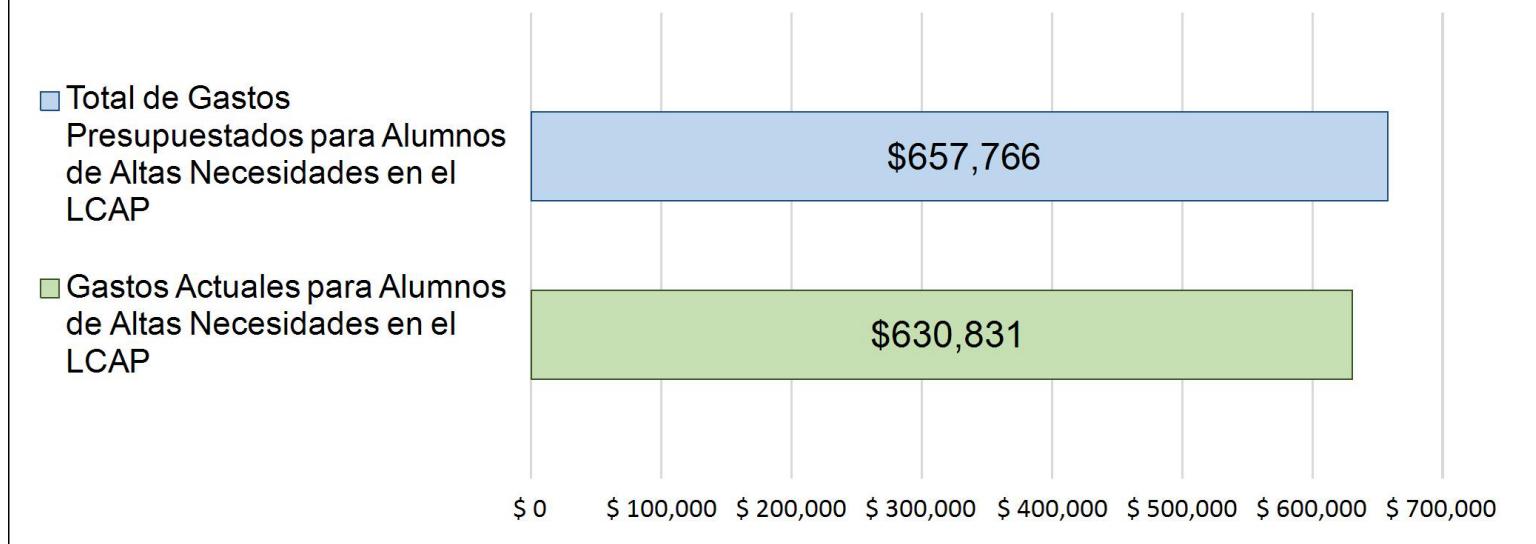
En 2025-26, el Distrito de la Unión Escolar de Primarias de Old Adobe: Academia de Inmersión Bilingüe Loma Vista está proyectando que recibirá \$498,400 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Distrito de la Unión Escolar de Primarias de Old Adobe: Academia de Inmersión Bilingüe Loma Vista debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Distrito de la Unión Escolar de Primarias de Old Adobe: Academia de Inmersión Bilingüe Loma Vista planea gastar \$343,160 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

La Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) mantiene su compromiso de aumentar y mejorar los servicios para los alumnos con grandes necesidades, más allá de las asignaciones presupuestarias directas reflejadas en el LCAP 2025-2026. Las acciones adicionales para cumplir con este requisito incluyen aprovechar los recursos existentes para ampliar las intervenciones específicas, la formación profesional para educadores y los programas de apoyo suplementarios. El distrito también está mejorando las estrategias basadas en datos para monitorear los resultados de los alumnos y ajustar los servicios según sea necesario. Estas labores garantizan un acceso equitativo a experiencias de aprendizaje de alta calidad y sostienen mejoras a largo plazo en el logro estudiantil.

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2024-25

Gastos del Previo Año: Servicios Aumentados o Mejorados para Alumnos de Altas Necesidades



Esta gráfica compara lo que el Distrito de la Unión Escolar de Primarias de Old Adobe: Academia de Inmersión Bilingüe Loma Vista presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Distrito de la Unión Escolar de Primarias de Old Adobe: Academia de Inmersión Bilingüe Loma Vista estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2024-25, el Distrito de la Unión Escolar de Primarias de Old Adobe: Academia de Inmersión Bilingüe Loma Vista presupuestó en su LCAP \$657,766 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Distrito de la Unión Escolar de Primarias de Old Adobe: Academia de Inmersión Bilingüe Loma Vista en verdad gastó \$630,831 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2024-25.

La diferencia entre los gastos presupuestados y reales de \$26,935 tuvo el siguiente impacto sobre la habilidad del Distrito de la Unión Escolar de Primarias de Old Adobe: Academia de Inmersión Bilingüe Loma Vista por aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades:

La diferencia entre los gastos reales totales y los montos presupuestados para las acciones y servicios planificados en 2024-2025 refleja los ajustes realizados en respuesta a los desafíos operativos y las necesidades cambiantes de los alumnos. Si bien algunas iniciativas pueden haberse modificado o implementado a una escala reducida, la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) mantuvo su compromiso de mantener los servicios esenciales para los alumnos con grandes necesidades. Las reasignaciones estratégicas garantizaron que los programas prioritarios (como las intervenciones académicas, el apoyo socioemocional y la formación profesional del personal) siguieran brindando mejoras significativas en los resultados de los alumnos. A pesar de la variación en los gastos, la LEA mantuvo su enfoque en la equidad y el acceso, asegurando que los alumnos con grandes necesidades se beneficiaran de un apoyo específico alineado con su éxito educativo.

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Distrito de la Unión Escolar de Primarias de Old Adobe: Academia de Inmersión Bilingüe Loma Vista	Michele Gochberg, Cindy Friberg Cosuperintendentes	mgochberg@oldadobe.org, cfriberg@oldadobe.org (707) 765-4322

Resumen del Plan [2025-26]

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12º grado, según corresponde al LEA.

A través de la visión del Distrito de la Unión Escolar de Old Adobe, el programa de inmersión bilingüe se estableció en mayo de 2009 y comenzó a usarse con 55 alumnos del plantel de la Escuela Primaria Miwok Valley.

En agosto de 2013, el programa había crecido hasta alcanzar a más de 200 alumnos; fue así como se trasladó al plantel de Bernard Eldredge y fue rebautizado como Academia de Inmersión Loma Vista.

Ese mismo verano, se renovó y modernizó el plantel completo.

A la Academia de Inmersión Loma Vista asisten alumnos desde kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) hasta 6.º grado; esta ofrece a la comunidad una opción que satisface las necesidades de los estudiantes en el aprendizaje del siglo XXI.

El “Dual Immersion Program” (Programa de Inmersión Bilingüe) en Loma Vista emplea un modelo de inmersión bilingüe 90/10 para una comunidad bilingüe, bialfabetizada y bicultural que enfatiza actitudes y habilidades interculturales positivas, que deriva en una experiencia enriquecida para todos los estudiantes y la comunidad.

La instrucción se imparte en español, comenzando con 90% del día y cada año se va incorporando un 10% más de inglés, hasta llegar a un equilibrio de 50/50 de 4.º a 6.º grado.

En los últimos años, se ha prestado atención a la alineación del currículo, al fortalecimiento del rigor y a la formación del personal centrada en los contenidos que incluyen matemáticas y artes lingüísticas. Las normas básicas han sido un enfoque a través del aprendizaje profesional.

Tiempo comunitario donde el personal colabora para identificar a los alumnos y adaptar la instrucción para lograr la mayor mejora posible. Además de poner el énfasis en dos idiomas, Loma Vista continúa ofreciendo los enfoques educativos tradicionales (pero innovadores) que se encuentran en otras escuelas.

Las normas básicas del estado y las normas de ciencia de la próxima generación son una parte integral del currículo de la escuela.

Bridges Mathematics fomenta una mentalidad de crecimiento a través de la exploración y aplicación de las matemáticas.

La tecnología es de última generación en toda la escuela. Cada salón de clase está equipado con tecnología Apple y los alumnos usan la instrucción apoyada en tecnología con confianza.

Todas las clases desarrollan unidades de estudio a través de una combinación del currículo “Guided Language Acquisition Design” (Diseño Orientado de Adquisición Lingüística) (GLAD, por sus siglas en inglés) y unidades basadas en proyectos para crear un clima de aprendizaje estudiantil con experiencias significativas que apoyen la inserción de los alumnos en un entorno global con diversidad social, cultural y económica.

La comunidad escolar se ve reforzada por una Parent Teacher Association (Asociación de Padres y Maestros) (PTA, por sus siglas en inglés) próspera que organiza a los padres que se ofrecen como voluntarios en los salones de clase y recauda fondos para apoyar viajes de estudio educativos, el huerto escolar, la biblioteca, la música y el arte.

El resultado es que estos programas están prosperando en Loma Vista gracias a la huerta bien desarrollada, la biblioteca en español/inglés, y los excepcionales programas de arte y música.

No hay escuelas en OAUSD que reciban fondos del Multiplicador de Equidad.

Reflexiones: Desempeño Anual

Una reflexión del desempeño anual basado en un repaso de la Interfaz [Dashboard] Escolar de California y datos locales.

La Academia de Inmersión Loma Vista ha logrado un progreso significativo hacia nuestras metas del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) en el ciclo más reciente, aunque todavía hay lugar para crecer hacia otros, en particular en el progreso de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés). Loma Vista se mantuvo en el área de logros de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés). Las tasas de ausentismo crónico y suspensiones disminuyeron de forma significativa entre 2022-2023 y 2023-2024, según las mediciones de la interfaz de California. El ausentismo crónico disminuyó un 8%, pasando del 22.7% en 2022-2023 al 14.7% en 2023-2024. La tasa de suspensiones también disminuyó del 1.2% al 0.4% durante el mismo periodo. Hubo descensos en el logro en matemáticas y en el progreso de los EL. El progreso de los EL, según lo indicado por la interfaz de

datos escolares de California, estuvo representado por el 23.7% de estudiantes del inglés que progresaron hacia el nivel de dominio en 2023-2024. Esto supone una disminución del 40.8% con respecto a 2022-2023.

Abordaremos nuestra disminución en el número de EL que progresan alineando nuestros servicios de respuesta a la intervención (RTI, por sus siglas en inglés) para brindarles apoyo e implementando el currículo de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) designado de nuestro currículo de ELA adoptado. Nuestro personal ha participado en formación profesional adicional en torno al ELD integrado y designado durante este ciclo escolar y sigue siendo una prioridad del distrito continuar brindando formación profesional adicional. El próximo año será nuestro segundo año completo de implementación de nuestro currículo de artes lingüísticas adoptado. Tener más experiencia con el currículo permitirá a los maestros la oportunidad de perfeccionar sus prácticas y modificar su instrucción para satisfacer mejor las necesidades de los estudiantes del inglés en sus salones de clase.

El personal certificado recibió formación profesional para certificarse en estrategias “Guided Language Acquisition Design” (Diseño Orientado de Adquisición Lingüística) (GLAD, por sus siglas en inglés) durante el ciclo escolar 2024-2025. El énfasis de GLAD está puesto en la adquisición guiada del lenguaje y nos ayudará a implementar aún más estrategias para abordar las necesidades de los EL. Además, los grados de la escuela primaria (desde kínder hasta 2.º grado) comenzarán a monitorear el progreso estudiantil mediante el uso de evaluaciones IDEL. Esto permitirá que se utilice una medida de evaluación estándar en estos tres niveles de grado, lo que no estaba vigente durante el ciclo del LCAP anterior. Si bien realizaremos la transición a una evaluación de lectoescritura temprana diferente para el ciclo escolar 2025-2026, el uso de una medida de evaluación estándar continuará permitiéndonos monitorear el progreso estudiantil y responder en consecuencia según los datos y las necesidades de nuestros alumnos.

Loma Vista tuvo una disminución en matemáticas en nuestros resultados más recientes después de varios años de progreso. Según la interfaz de datos escolares de California, los resultados de Loma Vista en las evaluaciones de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) de matemáticas disminuyeron 6.3 puntos según las mediciones de la interfaz de California. Planeamos continuar trabajando para mejorar nuestros resultados en matemáticas al continuar implementando un currículo basado en las Normas básicas del estado (CCSS, por sus siglas en inglés), incluida una mayor implementación en el kínder de transición. Además, nuestros maestros de 6.º grado recibirán formación profesional durante el verano para implementar nuestro currículo de matemáticas actualizado, que está alineado con el currículo de las escuelas secundarias locales.

Involucrar a nuestra comunidad escolar ha sido un área de fortaleza para la Academia de Inmersión Loma Vista. Realizamos una encuesta anual, la Encuesta de YouthTruth (YouthTruth Survey), que mide nuestro progreso en diferentes áreas según los comentarios de las familias. En Loma Vista, el 80% de los padres de nuestras familias participó en la Encuesta YouthTruth (YouthTruth Survey) de enero de 2025. De esas encuestas, el 84% de los padres respondieron positivamente sentirse comprometidos con la escuela. Esto supera ampliamente el promedio de otras escuelas que participan en la Encuesta para la familia de YouthTruth (YouthTruth Family Survey), ya que el promedio de todas estas es de un 69% de respuestas positivas para la pregunta si se sienten comprometidos con la escuela. A lo largo de este ciclo escolar, ha habido un aumento en los eventos de participación familiar en colaboración con la Parent Teacher Association (Asociación de Padres y Maestros) (PTA, por sus siglas en inglés) de nuestro sitio. Anticipo que esto permitirá a Loma Vista mantener el alto nivel de participación de los padres y que es probable que también veamos un aumento.

El Distrito de la Unión Escolar de Old Adobe y, por lo tanto, la Academia de Inmersión Loma Vista, reúnen los requisitos para el segundo año de apoyo continuo para asistencia diferenciada según la interfaz de California de 2023. El Distrito de la Unión Escolar de Old Adobe cumple con los requisitos en función de que nuestros alumnos con discapacidades se encuentran en rojo o tienen un desempeño bajo en las áreas de prioridad n.º 4 de logro estudiantil en ELA y de prioridad n.º 6 en entorno escolar con relación a las suspensiones escolares.

La Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) debe indicar lo siguiente, que permanecerá sin cambios durante el ciclo LCAP de tres años:

Cualquier escuela con el nivel de desempeño más bajo en uno o más indicadores de la interfaz de 2023

Los grupos estudiantiles con el nivel de desempeño más bajo en uno o más indicadores de la interfaz de 2023 del Distrito de la Unión Escolar de Old Adobe son los siguientes:

Todos los alumnos - Tasa de suspensiones

Estudiantes del inglés - Tasa de suspensiones

Alumnos hispanos - Tasa de suspensiones

Alumnos en desventaja socioeconómica - Tasa de suspensiones

Alumnos con discapacidades - ELA y tasa de suspensiones

A lo largo del LCAP, se señalan acciones específicas para abordar áreas en rojo para nuestros alumnos con discapacidades. Estas acciones respaldan nuestro “Differentiated Assistance Plan” (Plan de Asistencia Diferenciada) (DA, por sus siglas en inglés) e incluyen lo siguiente:

Acción 1.5 - Brindar la mejor primera instrucción y de la mejor calidad en artes lingüísticas en inglés a través de lecciones, estrategias, intervenciones y apoyos alineados con las normas para los alumnos con discapacidades.

Acción 3.1 – Implementar de manera total el programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) para todos los alumnos y, en especial, para los alumnos con discapacidades.

Acción 3.4 – Brindar apoyo y servicios de manera proactiva, mitigando el ausentismo crónico y la pérdida de instrucción para todos los alumnos y, específicamente, para los alumnos con discapacidades.

En el desarrollo del LCAP, se señalan acciones específicas para abordar las áreas en rojo de las tasas de suspensiones. Estas acciones respaldan nuestro “Differentiated Assistance Plan” (Plan de Asistencia Diferenciada) (DA, por sus siglas en inglés) e incluyen lo siguiente:

Acción 3.1 - Programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS): la escuela continuará con la implementación total del programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS) con base en investigaciones para todos los alumnos y, específicamente, para los alumnos con discapacidades.

Acción 3.2 - Servicios de asesoramiento escolar: la escuela proporcionará el acceso a estos servicios y desarrollo de habilidades sociales.

Acción 3.3 - Aprendizaje socioemocional: la escuela continuará implementando el currículo de aprendizaje socioemocional adoptado.

Acción 3.4 - Apoyo y servicios de asistencia: la escuela monitoreará con regularidad la asistencia diaria con el fin de brindar apoyo y servicios de manera proactiva, mitigando el ausentismo crónico y la pérdida de instrucción para todos los alumnos y, específicamente, para los alumnos con discapacidades. Además, utilizará el “Attendance Tiered Intervention Plan” (Plan de Intervención Escalonada de Asistencia) y se comunicará con regularidad con los padres, reuniéndose tan a menudo como sea necesario para apoyar la asistencia escolar positiva y detectar soluciones a las barreras que puedan enfrentar.

Por otro lado, el estado de California exige que se incluyan las siguientes acciones en un LCAP del distrito: La acción requerida para estudiantes del inglés y estudiantes del inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) se encuentra en la Acción 1.6. Alumno LTEL (si tiene más de 15 años): la acción requerida se encuentra en la Acción 1.6.

Se han gastado todos los fondos de la Subvención en bloque de emergencia para la recuperación del aprendizaje (LREBG, por sus siglas en inglés), cualquier posible fondo futuro de la LREBG se incluirá en el LCAP de 2026-2027.

Reflexiones: Ayuda Técnica

Según corresponda, un resumen del trabajo en curso como parte de ayuda técnica.

El Distrito de la Unión Escolar de Old Adobe y, por lo tanto, la Academia de Inmersión Loma Vista, reúnen los requisitos para asistencia diferenciada según la interfaz de California de 2023. El Distrito de la Unión Escolar de Old Adobe cumple con los requisitos en función de que nuestros alumnos con discapacidades se encuentran en rojo o tienen un desempeño bajo en las áreas de prioridad n.º 4 de logro estudiantil en ELA y de prioridad n.º 6 en entorno escolar con relación a las suspensiones escolares.

Como forma de abordar lo anterior, el Distrito de la Unión Escolar de Old Adobe está participando en un proyecto colaborativo de mejora continua de un año de duración en asociación con la Oficina de Educación del Condado de Sonoma y otros distritos y escuelas semiautónomas (charter school) elegibles. A través del modelo de mejora continua estaremos analizando los datos públicos, así como los datos locales. Según los datos de la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y la suspensión escolar, nuestros alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) están 114.2 puntos por debajo de la norma en ELA en comparación con todos los alumnos que están 34.9 por debajo de la norma, y el 13.6% de nuestros alumnos SWD han sido suspendidos, al menos, un día en comparación con todos los alumnos, de los cuales el 6% han sido suspendidos, al menos, un día.

Hemos detectado nuestro problema articulado urgente, ya que los alumnos con discapacidades no están logrando los mismos niveles que nuestros alumnos sin discapacidades y son excluidos de la instrucción más a menudo debido a la suspensión escolar. Algunas de las causas fundamentales de este problema articulado urgente son la estructura de la educación especial, el acceso limitado al currículo de educación general, la calidad de la primera instrucción y de la instrucción especializada, así como las expectativas académicas, que en conjunto han contribuido a este problema. Las prácticas disciplinarias excluyentes, la ausencia de alternativas a este tipo de disciplina, y la ausencia de prácticas de intervención en etapas y protocolos de conducta también han contribuido.

Al planificar el ciclo escolar 2024-2025, nos centraremos en las siguientes acciones para satisfacer las necesidades de nuestros alumnos con discapacidades:

Acción 1.1 - Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles - Aspecto académico de nivel I

Acción 1.2. - Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles - Aspecto académico/intervención de nivel II

Acción 1.3 - Aprendizaje profesional

Acción 2.2 - Comunicación y comentarios

Acción 3.1 - Programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés)

Acción 3.2 - Servicios de asesoramiento escolar

Acción 3.3 - Aprendizaje socioemocional

Nuestro enfoque a través de nuestro modelo de mejora continua es aumentar el dominio en artes lingüísticas en inglés para nuestros alumnos con discapacidades. Además, nos centraremos en mejorar las tasas de suspensiones de los alumnos con discapacidades al garantizar que los alumnos estén comprometidos y reciban apoyo no solo durante la clase de artes lingüísticas en inglés, sino durante todo el día escolar. Esto estará respaldado por una conducta positiva de los alumnos y una cultura de aprendizaje.

Hay muchas medidas, como parte de las acciones antes mencionadas, que se han implementado o se fortalecerán para mejorar el logro en artes lingüísticas en inglés y las tasas de suspensiones de los alumnos con discapacidades. El Distrito de la Unión Escolar de Old Adobe ha adoptado un nuevo currículo de ELA y de Benchmark Advance/Adelante. Este es un currículo de artes lingüísticas en inglés con un componente académico básico, garantizado y con base en investigaciones, que se alinea con “Science of Reading” (Ciencia de la Lectura). Este currículo proporciona una estructura cohesiva para el desarrollo de las habilidades de lectoescritura y el conocimiento del contenido. Es una herramienta que garantiza que nuestros alumnos con discapacidades logren grandes avances en las habilidades de lectura y escritura. El apoyo instructivo está diferenciado para brindar acceso a las normas y los contenidos del nivel de grado. Como parte de las acciones mencionadas anteriormente, se seguirán ofreciendo oportunidades de formación profesional a los maestros y al personal auxiliar para los programas curriculares esenciales para la enseñanza de las Normas básicas del estado, específicamente en lectoescritura. Esto incluye capacitación en “Science of Reading” (Ciencia de la Lectura) y en Orton-Gillingham, un enfoque multisensorial basado en evidencia para la instrucción de método fonético y de lectura. El sistema O-G se seguirá implementando en su totalidad en todos los salones de clase de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 6.º grado y en las clases de “Resource Specialist Program” (Programa Especialista en Recursos) (RSP, por sus siglas en inglés), “Special Day Class” (Clase Especial Diurna) (SDC, por sus siglas en inglés) y respuesta a la intervención (RTI, por sus siglas en inglés). Además, continuaremos enfocándonos en la implementación de las comunidades de aprendizaje profesional. Los maestros líderes del Equipo Orientador de la Coalición continuarán colaborando con sus colegas para determinar normas esenciales, revisar normas y diseñar Evaluaciones formativas comunes (Common Formative Assessments). Esto, junto con el trabajo fundamental de establecer comunidades de aprendizaje profesional, mantendrá nuestro enfoque en la mejor primera instrucción, en la instrucción especializada y las altas expectativas académicas como parte del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés). Estas oportunidades de formación profesional combinadas con tiempo dedicado de colaboración docente son las mejores herramientas para garantizar que los maestros y el personal auxiliar puedan satisfacer las necesidades de todos los estudiantes, en especial de los alumnos con discapacidades, para alcanzar el dominio del nivel de grado en artes lingüísticas en inglés.

Se ha implementado el PBIS y profundizaremos nuestro trabajo y compromiso con nuestras expectativas, refuerzos positivos y apoyos e intervenciones de nivel I y II para los alumnos, específicamente nuestros alumnos con discapacidades. Esto (como parte de nuestro modelo del MTSS), es fundamental. Continuaremos brindando capacitación sobre la matriz de “Positive Discipline” (Disciplina Positiva) del distrito y trabajaremos para brindar coherencia en el uso de esta. Además, nuestro programa de asesoramiento está diseñado para promover las habilidades sociales, el bienestar emocional y reforzar nuestro trabajo del PBIS. Nuestro currículo socioemocional, “Second Step” (Segundo Paso), continuará implementándose en su totalidad en la instrucción de nivel I para todos los alumnos, específicamente para nuestros alumnos con discapacidades. Este programa es increíblemente valioso y eficaz para mantener un entorno seguro en el plantel. Por último, seguiremos garantizando que todo el personal esté capacitado en Prácticas Restauradoras e implementando “Restorative Circles” (Círculos restauradores) para construir comunidad y reuniones restauradoras para reparar el daño. Fortaleceremos nuestra comprensión e implementación de todas estas prácticas efectivas y mantendremos el enfoque en los alumnos con discapacidades.

Continuaremos analizando los datos para determinar la eficacia o ineficacia de las acciones con el fin de mejorar los resultados de los alumnos en estas áreas específicas descritas anteriormente como parte de nuestra elegibilidad para recibir asistencia diferenciada.

El Distrito de la Unión Escolar de Old Adobe reúne los requisitos para asistencia diferenciada, según la interfaz de California de 2023. El Distrito de la Unión Escolar de Old Adobe cumple con los requisitos en función de que nuestros alumnos con discapacidades se encuentran en rojo o tienen un desempeño bajo en las áreas de prioridad n.º 4 de logro estudiantil en ELA y de prioridad n.º 6 en entorno escolar con relación a las suspensiones escolares.

Como forma de abordar lo anterior, el Distrito de la Unión Escolar de Old Adobe está participando en un proyecto colaborativo de mejora continua de un año de duración en asociación con la Oficina de Educación del Condado de Sonoma y otros distritos y escuelas semiautónomas (charter school) elegibles. A través del modelo de mejora continua estaremos analizando los datos públicos, así como los datos locales. Según los datos de la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y la suspensión escolar, nuestros alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) están 114.2 puntos por debajo de la norma en ELA en comparación con todos los alumnos que están 34.9 por debajo de la norma, y el 13.6% de nuestros alumnos SWD han sido suspendidos, al menos, un día en comparación con todos los alumnos, de los cuales el 6% han sido suspendidos, al menos, un día.

Hemos detectado nuestro problema articulado urgente, ya que los alumnos con discapacidades no están logrando los mismos niveles que nuestros alumnos sin discapacidades y son excluidos de la instrucción más a menudo debido a la suspensión escolar. Algunas de las causas fundamentales de este problema articulado urgente son la estructura de la educación especial, el acceso limitado al currículo de educación general, la calidad de la primera instrucción y de la instrucción especializada, así como las expectativas académicas, que en conjunto han contribuido a este problema. Las prácticas disciplinarias excluyentes, la ausencia de alternativas a este tipo de disciplina, y la ausencia de prácticas de intervención en etapas y protocolos de conducta también han contribuido.

Al planificar el ciclo escolar 2024-2025, nos centraremos en las siguientes acciones para satisfacer las necesidades de nuestros alumnos con discapacidades:

Acción 1.1 - Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles - Aspecto académico de nivel I

Acción 1.2. - Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles - Aspecto académico/intervención de nivel II

Acción 1.3 - Aprendizaje profesional

Acción 2.2 - Comunicación y comentarios

Acción 3.1 - Programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés)

Acción 3.2 - Servicios de asesoramiento escolar

Acción 3.3 - Aprendizaje socioemocional

Nuestro enfoque a través de nuestro modelo de mejora continua es aumentar el dominio en artes lingüísticas en inglés para nuestros alumnos con discapacidades. Además, nos centraremos en mejorar las tasas de suspensiones de los alumnos con discapacidades al garantizar que los alumnos estén comprometidos y reciban apoyo no solo durante la clase de artes lingüísticas en inglés, sino durante todo el día escolar. Esto estará respaldado por una conducta positiva de los alumnos y una cultura de aprendizaje.

Hay muchas medidas, como parte de las acciones antes mencionadas, que se han implementado o se fortalecerán para mejorar el logro en artes lingüísticas en inglés y las tasas de suspensiones de los alumnos con discapacidades. El Distrito de la Unión Escolar de Old Adobe ha adoptado un nuevo currículo de ELA y de Benchmark Advance/Adelante. Este es un currículo de artes lingüísticas en inglés con un componente académico básico, garantizado y con base en investigaciones, que se alinea con “Science of Reading” (Ciencia de la Lectura). Este currículo proporciona una estructura cohesiva para el desarrollo de las habilidades de lectoescritura y el conocimiento del contenido. Es una herramienta que garantiza que nuestros alumnos con discapacidades logren grandes avances en las habilidades de lectura y escritura. El apoyo instructivo está diferenciado para brindar acceso a las normas y los contenidos del nivel de grado. Como parte de las acciones mencionadas anteriormente, se seguirán ofreciendo oportunidades de formación profesional a los maestros y al personal auxiliar para los programas curriculares esenciales para la enseñanza de las Normas básicas del estado, específicamente en lectoescritura. Esto incluye capacitación en “Science of Reading” (Ciencia de la Lectura) y en Orton-Gillingham, un enfoque multisensorial basado en evidencia para la instrucción de método fonético y de lectura. El sistema O-G se seguirá implementando en su totalidad en todos los salones de clase de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 6.º grado y en las clases de “Resource Specialist Program” (Programa Especialista en Recursos) (RSP, por sus siglas en inglés), “Special Day Class” (Clase Especial Diurna) (SDC, por sus siglas en inglés) y respuesta a la intervención (RTI, por sus siglas en inglés). Además, continuaremos enfocándonos en la implementación de las comunidades de aprendizaje profesional. Los maestros líderes del Equipo Orientador de la Coalición continuarán colaborando con sus colegas para determinar normas esenciales, revisar normas y diseñar Evaluaciones formativas comunes (Common Formative Assessments). Esto, junto con el trabajo fundamental de establecer comunidades de aprendizaje profesional, mantendrá nuestro enfoque en la mejor primera instrucción, en la instrucción especializada y las altas expectativas académicas como parte del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés). Estas oportunidades de formación profesional combinadas con tiempo dedicado de colaboración docente son las mejores herramientas para garantizar que los maestros y el personal auxiliar puedan satisfacer las necesidades de todos los estudiantes, en especial de los alumnos con discapacidades, para alcanzar el dominio del nivel de grado en artes lingüísticas en inglés.

Se ha implementado el PBIS y profundizaremos nuestro trabajo y compromiso con nuestras expectativas, refuerzos positivos y apoyos e intervenciones de nivel I y II para los alumnos, específicamente nuestros alumnos con discapacidades. Esto (como parte de nuestro modelo del MTSS), es fundamental. Continuaremos brindando capacitación sobre la matriz de “Positive Discipline” (Disciplina Positiva) del distrito y trabajaremos para brindar coherencia en el uso de esta. Además, nuestro programa de asesoramiento está diseñado para promover las habilidades sociales, el bienestar emocional y reforzar nuestro trabajo del PBIS. Nuestro currículo socioemocional, “Second Step” (Segundo Paso), continuará implementándose en su totalidad en la instrucción de nivel I para todos los alumnos, específicamente para nuestros alumnos con discapacidades. Este programa es increíblemente valioso y eficaz para mantener un entorno seguro en el plantel. Por último, seguiremos garantizando que todo el personal esté capacitado en Prácticas Restauradoras e implementando “Restorative Circles” (Círculos restauradores) para construir comunidad y reuniones restauradoras para reparar el daño. Fortaleceremos nuestra comprensión e implementación de todas estas prácticas efectivas y mantendremos el enfoque en los alumnos con discapacidades.

Continuaremos analizando los datos para determinar la eficacia o ineficacia de las acciones con el fin de mejorar los resultados de los alumnos en estas áreas específicas descritas anteriormente como parte de nuestra elegibilidad para recibir asistencia diferenciada.

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

N/A

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas elegibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

N/A

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

N/A

Incluyendo los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

Distritos escolares y oficinas de educación del condado deben, como mínimo, consultar con maestros, directores, administradores, otro personal escolar, sindicatos laborales locales y alumnos en el desarrollo del LCAP.

Escuelas semiautónomas deben, como mínimo, consultar con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos sobre el desarrollo del LCAP.

Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable.

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
Comité Asesor del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés)	Cuatro reuniones anuales donde se efectúa el análisis de datos de toda la escuela para asesorar aquellas conversaciones enfocadas en informar las acciones y las metas futuras a nivel escolar. El proceso de participación en el asesoramiento del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) consta de una serie de cuatro reuniones que se centran en el análisis de los datos de toda la escuela para informar y asesorar sobre las acciones y las metas futuras a nivel escolar. Las fechas de las reuniones fueron las siguientes: 13/ene/2025, 24/feb/2025, 16/abr/2025 y 14/may/2025. Las agendas incluyeron las acciones enumeradas a continuación: realizar un resumen general de las metas del LCAP y las fuentes de financiamiento; compartir y analizar los datos de las evaluaciones estatales sumativas y las evaluaciones provisionales/de referencia; explorar la interfaz estatal, y compartir y discutir los resultados de la Encuesta para padres/familia de YouthTruth (YouthTruth Parent/Family Survey), Encuesta para el personal (Staff Survey) y Encuesta para los alumnos (Student Survey).
Maestros	Durante la reunión, todos los miembros del personal efectuaron un análisis certificado de los datos a nivel escolar para ofrecer comentarios sobre las acciones y las metas futuras. Las reuniones del personal se llevaron a cabo el primer y tercer miércoles de cada mes desde agosto de 2024 hasta el 21 de mayo de 2025. Los

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	<p>equipos colaborativos de nivel de grado se reunieron durante el tiempo dedicado de la comunidad de aprendizaje profesional (PLC, por sus siglas en inglés) de noventa minutos integrado en las reuniones de personal para desarrollar normas, analizar datos de nivel de grado, desarrollar metas “SMART” (específicas, medibles, alcanzables, relevantes y oportunas) (SMART, por sus siglas en inglés), planificar lecciones y redactar evaluaciones formativas comunes (Common Formative Assessments)</p> <p>Fechas para el personal certificado: 21/ago/2024, 4/sep/2024, 18/sep/2024, 2/oct/2024, 16/oct/2024, 6/nov/2024, 4/dic/2024, 18/dic/2024, 15/ene/2025, 5/feb/2025, 19/feb/2025, 5/mar/2025, 2/abr/2025, 16/abr/2025, 7/may/2025, 21/may/2025</p> <p>Además, todos los maestros aprendieron sobre el proceso de desarrollo del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) a través de su presentación y pudieron brindar comentarios continuos a lo largo del proceso de desarrollo de este.</p> <p>La Encuesta para el personal de YouthTruth (YouthTruth Staff Survey) se realizó en enero de 2025.</p>
Padres/Asesoría para padres de estudiantes del inglés	<p>Proporcionar información a la Parent Teacher Association (Asociación de Padres y Maestros) (PTA, por sus siglas en inglés) y solicitar comentarios para informar el desarrollo del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés). Presentación de datos, encuestas y metas de toda la escuela en las reuniones de la PTA para informar y recopilar comentarios para el desarrollo del LCAP, en especial en el área de participación de padres y familias. Fechas de las reuniones: 18/sep/2024, 20/nov/2024, 15/ene/2025, 19/mar/2025, 21/may/2025.</p> <p>La Encuesta para la familia de YouthTruth (YouthTruth Family Survey) se realizó en enero de 2025.</p>

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	<p>Presentación de datos, encuestas y metas de toda la escuela en las reuniones del Comité Asesor para el Idioma Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) para informar y recopilar comentarios para el desarrollo del LCAP, en especial en el área de participación de padres y familias. Se proporcionan comentarios en apoyo al desarrollo del LCAP.</p>
Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés).	<p>El Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés) analizó el borrador del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés). También proporcionó comentarios con respecto a los alumnos con discapacidades.</p>
Alumnos	<p>La Encuesta para los alumnos de YouthTruth (YouthTruth Student Survey) se realizó a los alumnos de 3.º a 6.º grado en enero de 2025. Se organizaron muchas reuniones, actividades y eventos de liderazgo estudiantil a lo largo del ciclo escolar. Los alumnos tuvieron muchas oportunidades de aportar comentarios e ideas para la programación y las actividades escolares, principalmente relacionadas con la participación estudiantil.</p>
Directores y administradores	<p>Estas reuniones semanales se planificaron estratégicamente para cubrir temas clave en intervalos específicos a lo largo del proceso del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés). Los elementos clave incluyeron el análisis de datos de la evaluación estatal sumativa, las evaluaciones provisionales/de referencia, la interfaz de California y la Encuesta de YouthTruth (YouthTruth Survey). Además, se compartió información de las sesiones de los socios educativos que se llevaron a cabo en el sitio y se brindaron comentarios para aplicar en el desarrollo de las metas y acciones para el nuevo ciclo del LCAP.</p>
Otros miembros del personal escolar	<p>El personal escolar participó en reuniones de personal en donde se analizaron datos de toda la escuela para aplicar en el desarrollo de</p>

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	las acciones y las metas futuras. Los directores del sitio se reunieron con miembros del personal con funciones similares a las suyas en sesiones de escucha. Además, el 10 de marzo de 2025 se llevó a cabo una sesión de análisis y debate de la Encuesta de YouthTruth (YouthTruth Survey) a nivel distrital.
Unidades locales de negociación colectiva	Los líderes de la Old Adobe Union Teachers Association (Asociación de Maestros de la Unión Escolar Old Adobe) (OATA, por sus siglas en inglés) y de la California School Employees Association (Asociación de Empleados Escolares de California) (CSEA, por sus siglas en inglés) se reunieron de manera periódica con los líderes del distrito. Se llevaron a cabo debates continuos sobre el progreso hacia las metas del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) y se brindaron comentarios a lo largo del proceso de desarrollo de este.

Una descripción sobre como el LCAP adoptado fue influenciado por los comentarios proporcionados por los compañeros educativos.

Los socios educativos tuvieron la oportunidad de analizar e interactuar con diversos datos que informaron nuestro progreso hacia las metas de nuestro “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés). El resumen de las respuestas de los participantes indica un fuerte énfasis en la necesidad de brindar apoyo específico a los diferentes grupos de alumnos, incluidos los estudiantes del inglés, los alumnos con discapacidades y los alumnos en desventaja socioeconómica. También se solicita un mayor apoyo y recursos para los maestros, así como un enfoque en la creación de un entorno de aprendizaje más inclusivo y equitativo.

Los comentarios adicionales incluyen las siguientes categorías:

1. Apoyo estudiantil específico:

Los participantes indicaron con frecuencia la necesidad de brindar apoyo más específico a los grupos de alumnos, incluidos los estudiantes del inglés, los alumnos con discapacidades y los alumnos en desventaja socioeconómica. Sugirieron estrategias como aquellas relacionadas con la enseñanza y los planes de estudio basados en investigaciones. Además, sugirieron formación profesional continua para el personal clasificado y clasificado para abordar las necesidades únicas de los alumnos. El sentimiento hacia esta categoría fue, en general, positivo y los participantes reconocieron la importancia de estos apoyos para promover el éxito estudiantil.

2. Apoyo y recursos para maestros y personal auxiliar:

Muchos participantes expresaron la necesidad de recursos y apoyo para los maestros. Esto incluyó solicitudes de formación profesional significativa tanto para el personal certificado como para el clasificado. La percepción de esta categoría fue en general positiva y los participantes enfatizaron el papel fundamental de los maestros y el personal auxiliar en el éxito estudiantil.

3. Participación familiar y de los padres:

Los participantes valoraron las oportunidades de participación y la comunicación constante con las familias. Creen que involucrar a los padres y a la comunidad puede apoyar el éxito estudiantil. El sentimiento hacia esta categoría fue, en general, positivo y los participantes reconocieron la importancia de que estas labores ya estuvieran implementadas. Los comentarios incluyeron continuar las acciones actuales en esta área y aumentar las oportunidades de educación para los padres. También expresaron la necesidad de brindar múltiples oportunidades para que las familias puedan brindar comentarios y sugerencias. Además, se deberán seguir prestando servicios de traducción.

4. Seguridad y cultura escolar:

Los participantes compartieron que el enfoque en la seguridad escolar y la planificación de emergencias ha sido significativo. Consideran que la participación de todos los socios educativos en este trabajo ha sido eficaz y les gustaría que este trabajo continúe. Muchos participantes expresaron la necesidad de seguir implementando estrategias del programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) y prácticas restauradoras. El sentimiento hacia esta categoría fue, en general, positivo y los participantes reconocieron la importancia de estas labores para promover un entorno de aprendizaje positivo.

A medida que avanzamos en este proceso, se detectaron diversas acciones que continuarán en nuestro nuevo LCAP.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
1	Garantizar entornos de aprendizaje rigurosos y equitativos con un enfoque en el niño en su totalidad a través de instrucción de la más alta calidad utilizando constantemente el currículo adoptado por el distrito, monitoreando el progreso estudiantil y satisfaciendo las necesidades académicas de todos los estudiantes.	Meta Amplia

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Prioridad 1: Básico (Condiciones de Aprendizaje)

Prioridad 2: Normas Estatales (Condiciones de Aprendizaje)

Prioridad 4: Logro Estudiantil (Resultados Estudiantiles)

Prioridad 7: Acceso al Curso (Condiciones de Aprendizaje)

Prioridad 8: Otros Resultados Estudiantiles (Resultados Estudiantiles)

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

La meta del Distrito de la Unión Escolar de Old Adobe y, por lo tanto, de la Academia de Inmersión Loma Vista, es garantizar que todos los alumnos logren un progreso adecuado cada ciclo escolar para poder cumplir con el dominio del nivel de grado. Por lo tanto, esta meta se ha desarrollado para brindar a nuestros alumnos, en particular, a estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés), jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés), alumnos indigentes, alumnos en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés), alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) y alumnos con necesidades únicas, mayor apoyo y servicios para que puedan alcanzar resultados equitativos.

La Academia de Inmersión Loma Vista implementará un sólido Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) para cerciorarse de que los alumnos logren un crecimiento académico y alcancen niveles altos. El MTSS es un marco integral de prevención e intervención de múltiples niveles que se centra en las Normas básicas del estado, la primera instrucción eficaz, el aprendizaje diferenciado, el aprendizaje centrado en el alumno, las necesidades individualizadas de los alumnos y la alineación de los sistemas necesarios para el éxito académico, conductual y social de todos los alumnos. En la base de este marco se encuentra la mejor primera instrucción para todos los alumnos y los apoyos universales de nivel I.

Cuando los alumnos no alcanzan un progreso académico adecuado al recibir apoyos de nivel I, es posible que se necesiten apoyos de nivel II. Los apoyos de nivel II están diseñados para reducir la intensidad o eliminar los desafíos emergentes ("emerging"). Estas intervenciones suelen estar disponibles de forma continua y proporcionarse en grupos pequeños o en entornos específicos. Para los alumnos con necesidades de servicios más intensivos, se utilizan estrategias y programas de nivel III. Dentro del nivel III, los apoyos incluyen intervenciones altamente individualizadas e intensivas. Para abordar estas necesidades más intensivas, estas intervenciones a menudo implican poner un mayor énfasis en la evaluación y un enfoque con base en el equipo.

Los socios educativos proporcionaron comentarios a través del proceso de desarrollo del "Local Control and Accountability Plan" (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés). Estos, además, indicaron su deseo de continuar brindando apoyo y servicios

para mejorar los resultados de los alumnos y acotar las brechas de dominio entre los subgrupos. El análisis regular de múltiples fuentes de datos, incluidas las evaluaciones estatales, distritales y del salón de clase, las revisiones universales y las evaluaciones de respuesta a la intervención (“Response to Intervention”), ayuda a los equipos colaborativos a detectar a los alumnos que requieren apoyo adicional y les permite elaborar planes de acción específicos y con un propósito para abordar las necesidades. A través del monitoreo regular y las reuniones en equipos colaborativos, los equipos ajustan de forma continua las intervenciones y el apoyo de múltiples niveles de los alumnos, según sea necesario, de forma individualizada. Además, a nivel distrital, los apoyos y servicios se monitorean y designan a los sitios escolares en respuesta a las necesidades de los alumnos.

El aprendizaje profesional continuo es esencial para apoyar al personal con las estrategias de enseñanza más eficaces y eficientes para satisfacer las necesidades de los alumnos. Se ofrece aprendizaje profesional a lo largo del ciclo escolar en diversos entornos y medios para atender mejor a nuestro personal.

Planeamos mejorar el logro estudiantil a través de las acciones y los servicios a continuación y mediremos el progreso hacia nuestra meta utilizando los parámetros indicados.

Midiendo y Reportando Resultados

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
1.1	Compuesto de pruebas de fin de año de Acadience Espanol, de los alumnos de kínder a 2.º grado que alcanzaron o superaron el dominio del nivel de grado.	Compuesto de pruebas de fin de año de Acadience Espanol, de los alumnos de kínder a 2.º grado que alcanzaron o superaron el dominio del nivel de grado: no hay datos de referencia, comenzará a administrar IDEL en otoño de 2024-2025.	IDELE de fin de año: Kínder: 18% 1.º grado: 26% 2.º grado: 13%		Se establecerá después de que se recopilen los datos de referencia.	Estos son los datos de referencia.
1.2	Punto de referencia de fin de año de la Evaluación STAR de lectura (STAR Reading), con un promedio de alumnos de 2.º a 6.º grado que alcanzaron o	Punto de referencia de fin de año de la Evaluación STAR de lectura (STAR Reading) de 2024, con un promedio de alumnos de 2.º a 6.º grado que	Punto de referencia de fin de año de la Evaluación STAR de lectura (STAR Reading) de 2025, con un promedio		Aumentar un 3% anualmente, con un resultado al final del tercer año del 60% o más.	+3.5

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
	superaron el dominio del nivel de grado.	alcanzaron o superaron el dominio del nivel de grado: 50%.	de alumnos de 2. ^º a 6. ^º grado que alcanzaron o superaron el dominio del nivel de grado: 53.5%.			
1.3	Punto de referencia de fin de año de la Evaluación STAR de matemáticas (STAR Math), con un promedio de alumnos de 2. ^º a 6. ^º grado que alcanzaron o superaron el dominio del nivel de grado.	Punto de referencia de fin de año de la Evaluación STAR de matemáticas (STAR Math) de 2024, con un promedio de alumnos de 2. ^º a 6. ^º grado que alcanzaron o superaron el dominio del nivel de grado: 60%.	Punto de referencia de fin de año de la Evaluación STAR de matemáticas (STAR Math) de 2025, con un promedio de alumnos de 2. ^º a 6. ^º grado que alcanzaron o superaron el dominio del nivel de grado: 63%.		Aumentar un 3% anualmente, con un resultado al final del tercer año del 70% o más.	+3
1.4	Porcentaje de alumnos de 3. ^º a 6. ^º grado que alcanzaron o superaron el nivel de dominio en la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés).	Porcentaje de alumnos de 3. ^º a 6. ^º grado que alcanzaron o superaron el nivel de dominio en la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) de 2023: 34.83%.	Porcentaje de alumnos de 3. ^º a 6. ^º grado que alcanzaron o superaron el nivel de dominio en la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) de 2023: 34.83%.		Aumentar un 3% anualmente, con un resultado al final del tercer año del 43.83% o más.	Alumnos de 3. ^º a 6. ^º grado: -2.89% Todos los alumnos: 0.9 Estudiantes del inglés: 5.2 Alumnos blancos: 14 Alumnos hispanos: 7 Alumnos en desventaja socioeconómica: 0.9

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		<p>Todos los alumnos: 34.7 puntos por debajo de la norma</p> <p>Estudiantes del inglés: 72.6 puntos por debajo de la norma</p> <p>Alumnos blancos: 16.7 puntos por debajo de la norma</p> <p>Alumnos hispanos: 45.2 puntos por debajo de la norma</p> <p>Alumnos en desventaja socioeconómica: 73.4 puntos por debajo de la norma</p> <p>Alumnos con discapacidades: 105 puntos por debajo de la norma</p>	<p>Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) de 2024: 31.94.%.</p> <p>Todos los alumnos: 35.6 puntos por debajo de la norma</p> <p>Estudiantes del inglés: 77.8 puntos por debajo de la norma</p> <p>Alumnos blancos: 2.7 puntos por encima de la norma</p> <p>Alumnos hispanos: 52.2 puntos por debajo de la norma</p> <p>Alumnos en desventaja</p>			Alumnos con discapacidades: 19

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
			<p>socioeconómica: 74.3 puntos por debajo de la norma</p> <p>Alumnos con discapacidades: 86 puntos por debajo de la norma</p>			
1.5	Porcentaje de alumnos de 3.º a 6.º grado que alcanzaron o superaron el nivel de dominio en la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) de matemáticas.	<p>Porcentaje de alumnos de 3.º a 6.º grado que alcanzaron o superaron el nivel de dominio en la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) de matemáticas de 2023: 39.41%.</p> <p>Todos los alumnos: 28.5 puntos por debajo de la norma</p>	<p>Porcentaje de alumnos de 3.º a 6.º grado que alcanzaron o superaron el nivel de dominio en la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) (CAASPP, por sus</p>		<p>Aumentar un 3% anualmente, con un resultado al final del tercer año del 48.41% o más.</p>	<p>Alumnos de 3.º a 6.º grado: -4.51%</p> <p>Todos los alumnos: 6.3</p> <p>Estudiantes del inglés: 14.7</p> <p>Alumnos blancos: 14.5</p> <p>Alumnos hispanos: 15.2</p> <p>Alumnos en desventaja socioeconómica: 18.6</p>

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		<p>Estudiantes del inglés: 54 puntos por debajo de la norma</p> <p>Alumnos blancos: 14.9 puntos por debajo de la norma</p> <p>Alumnos hispanos: 37.2 puntos por debajo de la norma</p> <p>Alumnos en desventaja socioeconómica: 56.2 puntos por debajo de la norma</p> <p>Alumnos con discapacidades: 72.4 puntos por debajo de la norma</p>	<p>siglas en inglés) de matemáticas de 2024: 34.90%.</p> <p>Todos los alumnos: 34.8 puntos por debajo de la norma</p> <p>Estudiantes del inglés: 68.7 puntos por debajo de la norma</p> <p>Alumnos blancos: 0.4 puntos por encima de la norma</p> <p>Alumnos hispanos: 52.4 puntos por debajo de la norma</p> <p>Alumnos en desventaja socioeconómica: 74.8% puntos por debajo de la norma</p>			Alumnos con discapacidades: -7.8

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
			<p>Alumnos con discapacidades: 80.2</p> <p>Porcentaje de alumnos de 3.º a 6.º grado que alcanzaron o superaron el nivel de dominio: 34.90%</p> <p>Todos los alumnos: 34.8 puntos por debajo de la norma</p> <p>Estudiantes del inglés: 68.7 puntos por debajo de la norma</p> <p>Alumnos blancos: 0.4 puntos por encima de la norma</p> <p>Alumnos hispanos: 52.4 puntos por debajo de la norma</p>			

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
			Alumnos en desventaja socioeconómica: 74.8% puntos por debajo de la norma Alumnos con discapacidades: 80.2			
1.6	Porcentaje de alumnos con discapacidades de 3.º a 6.º grado que alcanzaron o superaron el nivel de dominio en la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés):	Porcentaje de alumnos con discapacidades de 3.º a 6.º grado que alcanzaron o superaron el nivel de dominio en la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) de 2023: 0%.	Porcentaje de alumnos con discapacidades de 3.º a 6.º grado que alcanzaron o superaron el nivel de dominio en la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) de 2023: 0%.		Aumentar un 3% anualmente, con un resultado al final del tercer año del 9% o más.	+17.39

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
			inglés (ELA, por sus siglas en inglés) de 2024: 17.39%.			
1.7	Progreso de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés)	Según la interfaz de 2023 para estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés), que avanzan hacia el dominio del inglés: 64.5%.	Según la interfaz de 2024 para estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) que avanzan hacia el dominio del inglés: 23.7%.		Aumentar un 3% anualmente, con un resultado al final del tercer año del 73.5% o más.	-40.8
1.8	Datos de reclasificación (reclasificado con dominio avanzado del inglés [RFEP, por sus siglas en inglés])	En el ciclo escolar 2022-2023, el 20% de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) fueron reclasificados con dominio avanzado del inglés (RFEP, por sus siglas en inglés).	En el ciclo escolar 2023-2024, el 7% de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) fueron reclasificados con dominio avanzado del inglés (RFEP, por sus siglas en inglés).		Aumento promedio del 5% con un objetivo del 35% de estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) reclasificados con dominio avanzado del inglés (RFEP, por sus siglas en inglés).	-13
1.9	Datos de la Ley Williams (Williams Act) y del	Todos los alumnos tienen acceso a libros	Todos los alumnos tienen acceso a		Todos los alumnos continuarán	0

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
	currículo básico común: acceso a los libros de texto de las normas básicas del estado (CCSS, por sus siglas en inglés) o materiales didácticos suplementarios del currículo básico.	de texto basados en las normas básicas del estado (CCSS, por sus siglas en inglés) adoptados por el estado y a los materiales instructivos suplementarios basados en las normas básicas: acceso al 100% (Ley Williams [Williams Act]).	libros de texto basados en las normas básicas del estado (CCSS, por sus siglas en inglés) adoptados por el estado y a los materiales instructivos suplementarios basados en las normas básicas: acceso al 100% (Ley Williams [Williams Act]).		teniendo acceso a libros de texto basados en las normas básicas del estado (CCSS, por sus siglas en inglés) adoptados por el estado y a los materiales instructivos suplementarios basados en las normas básicas: acceso al 100% (Ley Williams [Williams Act]).	
1.10	El 100% de los maestros están debidamente designados.	El 100% de los maestros están debidamente designados (2023/2024).	El 100% de los maestros están debidamente designados (2024/2025).		Mantener al 100% de los maestros debidamente designados.	0
1.11	Implementación de las normas estatales	Implementación total en 2023-2024 en el uso de materiales didácticos que se alinean con las normas estatales en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus	Implementación total en 2024-2025 en el uso de materiales didácticos que se alinean con las normas estatales		Mantener la implementación total de las normas estatales.	0

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		siglas en inglés), desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés), normas de ciencia de la próxima generación (NGSS, por sus siglas en inglés) y matemáticas.	en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés), desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés), normas de ciencia de la próxima generación (NGSS, por sus siglas en inglés) y matemáticas.			
1.12	Acceso de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) a las normas de California, incluidas las normas de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés).	El 100% de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) tiene acceso a las normas de contenido de California.	El 100% de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) tiene acceso a las normas de contenido de California.		Mantener el acceso del 100%.	0
1.13	Acceso/Inscripción a un curso de estudio amplio	El 100% de los alumnos está inscrito en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés), matemáticas,	El 100% de los alumnos está inscrito en artes lingüísticas en inglés (ELA, por		Mantener el acceso del 100%.	0

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		ciencias sociales, artes visuales y escénicas (VAPA, por sus siglas en inglés), salud y educación física (PE, por sus siglas en inglés).	sus siglas en inglés), matemáticas, ciencias sociales, artes visuales y escénicas (VAPA, por sus siglas en inglés), salud y educación física (PE, por sus siglas en inglés).			
1.14	Acceso/Inscripción en programas/servicios desarrollados y proporcionados a alumnos sin duplicar y personas con necesidades excepcionales a través de las oportunidades de aprendizaje ampliado.	El 17.53% de los alumnos participan en programas de aprendizaje escolar ampliado: programación extracurricular (número total de alumnos en la escuela: 462). Alumnos de bajos recursos: 50 Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 32 Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 10	El 17.53% de los alumnos participan en programas ampliados de aprendizaje escolar: programación extracurricular Alumnos de bajos recursos: 50 Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 32 Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 10		Aumento promedio del 3% con un objetivo del 21% de alumnos que participen en el programa ampliado de aprendizaje escolar.	0

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
1.15	Porcentaje de alumnos de 5.º grado que alcanzaron o superaron el nivel de dominio en la Prueba de ciencias de California (California Science Test) (CAST, por sus siglas en inglés).	Porcentaje de alumnos de 5.º grado que alcanzaron o superaron el nivel de dominio en la Prueba de ciencias de California (California Science Test) (CAST, por sus siglas en inglés): 24%.	Porcentaje de alumnos de 5.º grado que alcanzaron o superaron el nivel de dominio en la Prueba de ciencias de California (California Science Test) (CAST, por sus siglas en inglés): 31.11%.		Aumento anual del 3%	+7.11

Análisis de Meta para [2024-25]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

La Academia de Inmersión Loma Vista ha logrado un progreso significativo en la implementación de nuestras acciones planificadas a medida que se adapta a las necesidades y los desafíos emergentes (“emerging”) a lo largo del año.

Acciones con implementación exitosa:

Acción 1.1 - Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles - Aspecto académico de nivel I (en curso): se implementó con éxito el currículo adoptado por el distrito en todas las áreas de contenido (artes lingüísticas en inglés [ELA, por sus siglas en inglés], desarrollo del idioma inglés [ELD, por sus siglas en inglés], matemáticas, escritura, ciencias, ciencias sociales). Estrategias de instrucción centradas en la mejor primera instrucción y con énfasis en la diferenciación para todos los alumnos. Los Equipos Orientadores de la Coalición lograron establecer y facilitar el aprendizaje profesional con el personal en torno a la mejor primera instrucción de nivel 1 y el rigor académico para los alumnos.

Acción 1.2 - Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles - Aspecto académico/intervención de nivel II: los equipos del coordinador de Servicios Estudiantiles (COST, por sus siglas en inglés) están funcionando y son exitosos. Los equipos COST garantizan que los alumnos reciban apoyos e intervenciones de nivel II dentro del salón de clase.

Acción 1.3 - Aprendizaje profesional (en curso): se focalizó con éxito en las iniciativas del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) a nivel distrital, incluidas la mejor primera instrucción de nivel 1 y el desarrollo del idioma inglés.

Acción 1.4 - Programación esencial básica (en curso).

Acción 1.5 - Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles - Alumnos con discapacidades (en curso): se implementaron con éxito planes educativos para los alumnos con discapacidades que incluyeron instrucción en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) en los niveles I y II. Esto se realizó en colaboración con las metas y adaptaciones del “Individualized Education Plan” (Plan de Educación Individualizada) (IEP, por sus siglas en inglés) para lograr el aprendizaje exitoso de los alumnos.

Acción 1.6 - Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles - Estudiantes del inglés (en curso): se establecieron ciclos de investigación para acciones específicas con el fin de abordar las necesidades de todos los alumnos, con el énfasis puesto en apoyar a los estudiantes del inglés. El desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) integrado se utiliza a lo largo de la instrucción académica. El ELD designado y la respuesta a la intervención (RTI, por sus siglas en inglés) se utilizan para apoyar a los estudiantes del inglés a través de intervenciones de nivel I, II y III para apoyar a los alumnos con déficits de habilidades específicas.

Dificultades de implementación:

Ninguna

Acciones con modificaciones en su implementación:

Ninguna

Acciones sin implementar:

Ninguna

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

El distrito experimentó distintos grados de alineación entre los gastos planificados y el gasto real, lo que refleja tanto las adaptaciones operativas como las realidades de implementación a lo largo del año.

Diferencias de gastos:

Acción 1.1 - Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles - Aspecto académico de nivel I: gasto presupuestado de \$181,667.76; gasto real de \$207,821.48. Esta diferencia se debe a los costos adicionales para los auxiliares docentes (IA, por sus siglas en inglés) de kínder como consecuencia de los aumentos de los salarios y los costos adicionales de las evaluaciones, puesto que se implementaron los exámenes de lectoescritura temprana con evaluaciones administradas en inglés y español.

Acción 1.2 - Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles - Aspecto académico/intervención de nivel II: gasto presupuestado de \$246,137; gasto real de \$258,077. No se proporcionó instrucción adicional, pero la diferencia se debe a un cambio en la dotación de personal, lo cual representa un cambio de salarios.

Acción 1.3 - Aprendizaje profesional: gasto presupuestado de \$221,888.60; gasto real de \$197,245.42. La diferencia se debe a que hay menos candidatos para la inducción de maestros y a que se necesitan menos fondos para la formación profesional en el sitio de BeGlad.

Acción 1.4 - Programación esencial básica: gasto presupuestado: \$2,633; valor real: \$32,985. Diferencia debido a que originalmente solo se presupuestaron los programas esenciales básicos de ciencias y jardinería, estipendios y costos aumentados para el programa de música.

Acción 1.5 - Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles - Alumnos con discapacidades: para los alumnos con discapacidades, no hay diferencias sustanciales.

Acción 1.6 - Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles - Estudiantes del inglés: para los estudiantes del inglés, no hay diferencias sustanciales.

Una descripción sobre la efectividad o inefectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

Con base en nuestro análisis de parámetros y resultados, la implementación de las acciones mostró distintos niveles de eficacia en el logro de la meta 1, como lo demuestran los datos cuantitativos y los indicadores cualitativos.

Acción 1.1 - Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles - Aspecto académico de nivel I: con respecto a los resultados de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) según las mediciones de la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés), hubo una disminución de casi el 3%. Los puntajes de matemáticas también disminuyeron en general para el ciclo escolar 2023-2024, según las mediciones de la CAASPP. En el caso de la ciencia, se registró un aumento de más del 7%, según las mediciones de la Prueba de ciencias de California (California Science Test) (CAST, por sus siglas en inglés).

Acción 1.2 - Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles - Aspecto académico/intervención de nivel II: se brindó respuesta a la intervención (RTI, por sus siglas en inglés) tanto en el salón de clase como a través de servicios de educación fuera del salón general según las necesidades del alumno. Se implementó una coordinación exitosa de servicios y apoyo de nivel II a través del equipo del coordinador de Servicios Estudiantiles (COST, por sus siglas en inglés) con base en el sitio y la respuesta a la intervención (RTI, por sus siglas en inglés).

Acción 1.3 - Aprendizaje profesional: nuestra implementación completa del punto de referencia en el ciclo escolar 2024-2025, apoyada a través de la formación profesional y nuestra integración de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés), así como de ELD designado, demuestra eficacia. En 2023-2024, ambos pasos se encontraban en etapa piloto/de implementación inicial y las tasas de reclasificación demuestran que no haber desarrollado estas áreas fue ineficaz para aumentar las tasas de reclasificación.

Acción 1.4 - Programación esencial básica: como lo demuestran nuestros datos de la Ley Williams (Williams Act), todos los alumnos tienen acceso a la programación esencial básica y al currículo a través de las áreas de contenido.

Acción 1.5 - Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles - Alumnos con discapacidades: los alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) mostraron un aumento del 17.39% en el dominio de ELA según las mediciones de la CAASPP, superando ampliamente el aumento del 3% que se tenía como objetivo.

Acción 1.6 - Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles - Estudiantes del inglés: según las tasas de reclasificación de 2023-2024 y el progreso de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) según las mediciones de la interfaz de California, nuestra instrucción dirigida a los estudiantes del inglés fue menos eficaz de lo deseado.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

No hay cambios en la meta 1 sobre garantizar entornos de aprendizaje rigurosos y equitativos con un enfoque en el niño en su totalidad a través de instrucción de la más alta calidad utilizando constantemente el currículo adoptado por el distrito, monitoreando el progreso estudiantil y satisfaciendo las necesidades académicas de todos los alumnos.

Todos nuestros parámetros, acciones y resultados esperados se alinean con nuestro análisis de la eficacia y las experiencias de implementación del año actual.

Un informe sobre los Estimados Gastos Totales Reales para las acciones del año pasado que se pueden encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe sobre los Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes.

Acciones

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
1.1	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles - Aspecto académico de nivel I	Brindar la mejor primera instrucción y de más alta calidad a través de lecciones, estrategias e intervenciones alineadas con las normas para apoyar a diversos estudiantes, incluidos los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés), alumnos en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés), jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés) y los alumnos indigentes. Los equipos colaborativos de las comunidades de aprendizaje profesional (PLC, por sus siglas en inglés) se reunirán periódicamente para analizar los resultados de los alumnos, compartir lecciones y planificar la instrucción y el apoyo de nivel I y nivel II.	\$46,751.00	Sí
1.2	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles - Aspecto académico/intervención de nivel II	Implementar un sistema de apoyo de múltiples niveles para la intervención en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas para todos los niveles de grado con un enfoque en atender a subgrupos subrepresentados, incluidos los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés), los alumnos en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés), los jóvenes de crianza temporal y los alumnos indigentes.	\$163,525.99	Sí

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
1.3	Aprendizaje profesional	Proporcionar aprendizaje profesional tanto para el personal certificado como para el clasificado para apoyar las prácticas de enseñanza y los resultados de los alumnos para todos los estudiantes. Se proporcionará aprendizaje profesional a través de diversas oportunidades de aprendizaje; se centrará en apoyar a nuestros alumnos desde kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) hasta 6.º grado y estará alineado con las metas académicas y socioemocionales del distrito.	\$97,867.60	Sí
1.4	Programación esencial básica	Proporcionar programas y servicios esenciales básicos para satisfacer las diversas necesidades de nuestros alumnos y garantizar el enfoque en la educación integral del niño.	\$129,237.00	No
1.5	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles - Alumnos con discapacidades	Brindar la mejor primera instrucción y de la mejor calidad en artes lingüísticas en inglés a través de lecciones, estrategias, intervenciones y apoyos alineados con las normas para los alumnos con discapacidades. Esta acción apoya nuestro “Differentiated Assistance Plan” (Plan de Asistencia Diferenciada)(DA, por sus siglas en inglés) para el desempeño de los alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés).	\$1,324,450.60	No
1.6	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles - Estudiantes del inglés	Brindar instrucción específica y de alta calidad que incluya lecciones integradas y designadas de desarrollo del idioma inglés para alumnos cuyo primer idioma difiere del inglés académico normativo.	\$0.00	Sí

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
2	Crear una cultura comunitaria, acogedora, inclusiva y positiva, desarrollar la confianza y construir relaciones a través de la comunicación y colaboración regulares con nuestra comunidad escolar y socios educativos.	Meta Amplia

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Prioridad 1: Básico (Condiciones de Aprendizaje)

Prioridad 3: Participación Parental (Inclusión)

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Para apoyar el éxito de los alumnos, es fundamental involucrar a las familias como socios a través de labores de acercamiento regulares. Después de analizar los datos de diversas fuentes, incluida la Encuesta para padres de YouthTruth (YouthTruth Parent Survey), y a través del proceso de desarrollo del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés), obtuvimos información sobre cómo podemos fomentar una participación familiar significativa.

La Academia de Inmersión Loma Vista se centrará en los siguientes enfoques fundamentales de la participación/compromiso familiar: aumentar la comunicación recíproca y el intercambio de información; aumentar las oportunidades para la participación y la voz de la familia en diversas modalidades, y brindar muchas y diversas oportunidades para la participación y el compromiso de la familia con la escuela.

Trabajaremos para crear una cultura de respeto y cuidado que apoye las relaciones positivas y la comunicación recíproca entre todos los socios educativos. Trabajaremos para ofrecer educación para los padres y las familias con el énfasis puesto en ayudar a los padres a comprender las formas en que pueden participar y apoyar el recorrido educativo de sus hijos. Continuaremos brindando apoyo y recursos culturalmente apropiados y lingüísticamente accesibles a las familias. Con estas estrategias implementadas, estaremos preparados para recopilar los comentarios de las familias y alentar su participación y comentarios en las estrategias del sitio escolar destinadas a mejorar el logro académico y promover el bienestar socioemocional y físico de todos los alumnos.

La meta de implementar programas, servicios y apoyos centrados en los alumnos que fomenten una participación próspera y significativa de los padres, la familia y la comunidad es una prioridad y seguirá siendo la misma. Planeamos mejorar la participación familiar a través de las acciones y los servicios que enumeramos a continuación, y mediremos el progreso hacia nuestra meta utilizando los parámetros detectados.

Midiendo y Reportando Resultados

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
2.1	Encuesta para la familia de YouthTruth (YouthTruth Family Survey) Comunicación y comentarios: Recibo información sobre lo que mi hijo debe aprender y ser capaz de hacer. (porcentaje positivo)	Encuesta para la familia de YouthTruth (YouthTruth Family Survey) Comunicación y comentarios: Recibo información sobre lo que mi hijo debe aprender y ser capaz de hacer: 82% de respuestas positivas.	Encuesta para la familia de YouthTruth (YouthTruth Family Survey) Comunicación y comentarios: Recibo información sobre lo que mi hijo debe aprender y ser capaz de hacer: 86% de respuestas positivas.		Aumento anual del 1% con un objetivo del 85% en el tercer año.	Aumento del 4% con respecto a la referencia.
2.2	Encuesta para el personal de YouthTruth (YouthTruth Staff Survey) Relaciones: Me siento cómodo hablando con honestidad con las familias sobre el progreso de sus hijos. (porcentaje positivo)	Encuesta para el personal de YouthTruth (YouthTruth Staff Survey) Relaciones: Me siento cómodo hablando con honestidad con las familias sobre el progreso de sus hijos: 89% de respuestas positivas.	Encuesta para el personal de YouthTruth (YouthTruth Staff Survey) Relaciones: Me siento cómodo hablando con honestidad con las familias sobre el progreso de sus hijos: 94% de respuestas positivas.		Mantener la referencia del porcentaje positivo.	Aumento del 5% con respecto a la referencia.

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
2.3	Encuesta para la familia de YouthTruth (YouthTruth Family Survey): Me siento capacitado para desempeñar un papel importante en la toma de decisiones en mi escuela. (porcentaje positivo)	El 81% de los padres/tutores de todos los alumnos se sienten capacitados para desempeñar un papel importante en la toma de decisiones en la escuela. El 75% de los padres/tutores de los alumnos con discapacidades se sienten capacitados para desempeñar un papel importante en la toma de decisiones en la escuela.	El 66% de los padres/tutores de todos los alumnos se sienten capacitados para desempeñar un papel importante en la toma de decisiones en la escuela. El 63% de los padres/tutores de los estudiantes del inglés se sienten capacitados para desempeñar un papel importante en la toma de decisiones en la escuela. El 57% de los padres/tutores de los alumnos con discapacidades se sienten capacitados para desempeñar un papel importante en la toma de decisiones en la escuela.		Mantener la referencia del porcentaje positivo.	Disminución del 15% con respecto a la referencia.

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
2.4	Encuesta para el personal de YouthTruth (YouthTruth Staff Survey): Mi escuela es cooperativa y trabaja en equipo. (porcentaje positivo)	Encuesta para el personal de YouthTruth (YouthTruth Staff Survey) de 2024 Relaciones: Mi escuela es cooperativa y está orientada al trabajo en equipo. Respuestas positivas: 86%	Encuesta para el personal de YouthTruth (YouthTruth Staff Survey) de 2025 Relaciones: Mi escuela es cooperativa y está orientada al trabajo en equipo. Respuestas positivas: 80%		Aumento anual del 1% con un objetivo del 89% en el tercer año.	Disminución del 6% con respecto a la referencia.

Análisis de Meta para [2024-25]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

Loma Vista ha logrado un progreso significativo en la implementación de nuestras acciones planificadas a medida que se adapta a las necesidades y los desafíos emergentes (“emerging”) a lo largo del año.

Acciones con implementación exitosa:

Acción 2.1 - Oportunidades de participación (en curso): las oportunidades de participación incluyeron la Noche de Regreso a Clases, conferencias de padres, eventos de educación para padres, asesoramiento sobre el “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local), oportunidades de participación en Parent Teacher Association (Asociación de Padres y Maestros) (PTA, por sus siglas en inglés) y Parent Teacher Organization (Organización de Padres y Maestros) (PTO, por sus siglas en inglés), reuniones del Equipo de Evaluadores de Desempeño Académico (SST, por sus siglas en inglés), reuniones del “Individual Education Plan” (Plan de Educación Individual), reuniones de la Sección 504, Comité Asesor para el Idioma Inglés, Comité Asesor del Distrito, Comité Asesor del Distrito para el Idioma Inglés y varios eventos de participación familiar.

Acción 2.2 - Comunicación y comentarios (en curso): el personal se comunicó con nuestras familias y la comunidad de manera formal e informal, incluso a través de las comunicaciones semanales de la escuela y de cada maestro de clase. Además, se brindaron múltiples oportunidades a las familias para brindar aportes y comentarios, incluido el Comité Asesor del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés), los comités a nivel distrital y a través de la Encuesta de YouthTruth

(YouthTruth Survey). Se utilizan servicios de traducción para garantizar que las barreras del idioma no impidan la comunicación o la capacidad de intercambiar comentarios con nuestras familias.

Dificultades de implementación: ninguna

Acciones con modificaciones en su implementación: ninguna

Acciones sin implementar:

Ninguna

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

El distrito experimentó distintos grados de alineación entre los gastos planificados y el gasto real, lo que refleja tanto las adaptaciones operativas como las realidades de implementación a lo largo del año.

Diferencias de gastos:

Acción 2.1 - Oportunidades de participación: no se necesita presupuesto, no hay costos adicionales.

Acción 2.2 - Comunicación y comentarios: gasto presupuestado de \$500; gasto real de \$500. Sin cambios.

Una descripción sobre la efectividad o inefectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

Con base en nuestro análisis de parámetros y resultados, la implementación de las acciones mostró distintos niveles de eficacia en el logro de la meta 2, como lo demuestran los datos cuantitativos y los indicadores cualitativos.

Acción 2.1 - Oportunidades de participación: las oportunidades de participación fueron eficaces ya que se basaron en la asistencia y la participación en la Noche de Regreso a Clases, las conferencias de padres, el asesoramiento sobre el “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local), las oportunidades de participación en Parent Teacher Association (Asociación de Padres y Maestros) (PTA, por sus siglas en inglés) y Parent Teacher Organization (Organización de Padres y Maestros) (PTO, por sus siglas en inglés), las reuniones del Equipo de Evaluadores de Desempeño Académico (SST, por sus siglas en inglés), las reuniones del “Individual Education Plan” (Plan de Educación Individual), las reuniones de la Sección 504, las reuniones del Comité Asesor del Distrito, y varios eventos de participación familiar.

Acción 2.2 - Comunicación y comentarios: la comunicación con los involucrados demostró ser eficaz, según las mediciones de los informes semanales de comunicación con las familias a través de ParentSquare. Los involucrados también indicaron que pudieron brindar comentarios, según las mediciones de los “Individualized Education Plan” (Planes de Educación Individualizada) (IEP, por sus siglas en inglés) afirmados y atestiguados, así como de los planes 504. La Encuesta de YouthTruth (YouthTruth Survey) indicó que fuimos menos eficaces a la hora de sentir que tenían un papel importante en el proceso de toma de decisiones, que disminuyó un 15% respecto al año anterior. Sin embargo, las familias sintieron que recibieron información sobre el aprendizaje y el progreso de los alumnos, según las mediciones del aumento de las respuestas positivas del 4% hasta un 86% en esta área.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

No hay cambios en la meta 2 sobre garantizar entornos de aprendizaje rigurosos y equitativos con un enfoque en el niño en su totalidad a través de instrucción de la más alta calidad utilizando constantemente el currículo adoptado por el distrito, monitoreando el progreso estudiantil y satisfaciendo las necesidades académicas de todos los estudiantes.

Todos nuestros parámetros, acciones y resultados esperados se alinean con nuestro análisis de la eficacia y las experiencias de implementación del año actual.

Un informe sobre los **Estimados Gastos Totales Reales** para las acciones del año pasado que se pueden encontrar en la **Tabla de Actualización Anual**. Un informe sobre los **Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados** para las acciones del año pasado se puede encontrar en la **Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes**.

Acciones

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
2.1	Oportunidades de participación	Brindar oportunidades de participación escolar para las familias. Las oportunidades de participación podrían incluir, entre otras cosas, la Noche de Regreso a Clases, conferencias de padres, eventos de educación para padres, asesoramiento sobre el “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local), oportunidades de participación en Parent Teacher Association (Asociación de Padres y Maestros) (PTA, por sus siglas en inglés) y Parent Teacher Organization (Organización de Padres y Maestros) (PTO, por sus siglas en inglés), reuniones del Equipo	\$0.00	No

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		de Evaluadores de Desempeño Académico (SST, por sus siglas en inglés), reuniones del “Individual Education Plan” (Plan de Educación Individual), reuniones de la Sección 504, Comité Asesor para el Idioma Inglés, Comité Asesor del Distrito, Comité Asesor del Distrito para el Idioma Inglés y varios eventos de participación familiar.		
2.2	Comunicación y comentarios	Como se describe en el “District Communication Plan” (Plan de Comunicación del Distrito), el personal utilizará una diversidad de formas para comunicarse con nuestras familias y la comunidad, tanto de manera formal como informal. Además, se brindarán múltiples oportunidades a las familias para brindar comentarios y sugerencias. Se utilizan servicios de traducción para garantizar que las barreras del idioma no impidan la comunicación o la capacidad de intercambiar comentarios con nuestras familias.	\$515.00	Sí

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
3	Fomentar el aprendizaje socioemocional y el bienestar de cada niño mediante la creación de entornos seguros e inclusivos que honren y celebren la cultura y la singularidad de cada alumno con un enfoque en el bienestar socioemocional.	Meta Amplia

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Prioridad 1: Básico (Condiciones de Aprendizaje)

Prioridad 5: Inclusión Estudiantil (Inclusión)

Prioridad 6: Entorno Escolar (Inclusión)

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Los “Social and Emotional Learning Guiding Principles” (Principios de referencia del aprendizaje socioemocional) de California establecen que para lograr la misión y visión del Departamento de Educación de California, nuestras escuelas deben apoyar el camino único de cada niño para alcanzar su potencial brindándole lo siguiente:

- una educación equitativa y culturalmente participativa,
- un aprendizaje académico y socioemocional, y
- un ambiente seguro, atractivo e inclusivo.

La Colaboración para el Aprendizaje Académico y Socioemocional (Collaborative for Academic, Social and Emotional Learning) (CASEL, por sus siglas en inglés) define el aprendizaje socioemocional como “el proceso a través del cual los niños y adultos adquieren y aplican con eficacia los conocimientos, las actitudes y las habilidades necesarias para comprender y gestionar las emociones, establecer y alcanzar metas positivas, sentir y mostrar empatía por los demás, establecer y mantener relaciones positivas, y tomar decisiones responsables”. Es importante destacar que reconocemos que todo aprendizaje es contextual y está basado en las relaciones, y que el aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) puede servir como impulso para mejorar la equidad, crear un entorno y una cultura positivos, y fomentar un sentido de pertenencia entre todos los miembros de la comunidad.

Durante los últimos años, la Academia de Inmersión Loma Vista ha trabajado para expandir nuestro Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) y así incluir apoyos y estrategias sólidas para el aprendizaje socioemocional, la salud mental y física, la conducta positiva y la asistencia/participación. Nuestro modelo del MTSS incluye programas y servicios como el programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) que se ha implementado en los últimos años. Contamos con sistemas implementados en todos los niveles para apoyar la diversidad de necesidades de los alumnos. Además, para complementar nuestro sistema PBIS, se ha introducido e implementado con éxito el uso del currículo “Second Step” (Segundo Paso). Más recientemente, hemos agregado aprendizaje profesional e implementación inicial de Prácticas Restauradoras para fomentar las relaciones saludables y promover la “Positive Discipline” (Disciplina Positiva). En nuestra escuela, las Prácticas Restauradoras son de naturaleza multifacética. Estas incluyen intervenciones cuando ha ocurrido un daño, así como prácticas que

ayudan a prevenir los daños y conflictos al construir un sentido de pertenencia, seguridad y responsabilidad social en la comunidad escolar. La implementación inicial de estas prácticas ha incluido la construcción de una comunidad, "Restorative Circles" (Círculo restaurador), conferencias restauradoras y otros medios de corrección. Se siguen implementando servicios de asesoramiento y salud mental en las escuelas para brindar a los alumnos más servicios que nunca.

Después de haber analizado múltiples formularios de datos, incluidas nuestras Encuestas para alumnos y familias de Youth Truth (Youth Truth Student and Family Surveys), los comentarios de los socios educativos de numerosas reuniones, los datos del sitio escolar (números de remisiones, datos del equipo del coordinador de Servicios Estudiantiles [COST, por sus siglas en inglés], etc.) y las prioridades estatales, avanzaremos para brindar apoyo en diversos niveles. Es importante continuar este trabajo para apoyar los altos niveles de participación estudiantil y su bienestar tanto mental como físico. Después de haber tenido éxito con nuestro soporte del MTSS durante los últimos años, trabajaremos para mejorar, perfeccionar y optimizar la implementación a medida que avanzamos. Las acciones y los servicios continuos que se enumeran a continuación proporcionarán el vehículo en el que seguiremos prestando servicios a los alumnos en niveles altos. Los parámetros seleccionados a continuación brindarán información sobre cómo los apoyos y servicios están afectando a nuestros alumnos y sus resultados.

Midiendo y Reportando Resultados

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
3.1	Tasa de ausentismo crónico - Todos los alumnos	Tasa de ausentismo crónico de 2023 - Todos los alumnos: 22.7% Alumnos de bajos recursos: 29.2% Alumnos con discapacidades: 28.1% Estudiantes del inglés: 26.1%	Tasa de ausentismo crónico de 2024 - Todos los alumnos: 14.7%; alumnos de bajos recursos: 20.1%; alumnos con discapacidades: 22.7%; estudiantes del inglés: 16.8%		Disminuir un 2% anualmente, con una disminución específica del 15.5% en el tercer año.	Todos los alumnos: -8% Alumnos de bajos recursos: 9.1% Alumnos con discapacidades: 5.4% Estudiantes del inglés: 9.3%
3.2	Tasa de suspensiones - Todos los alumnos	Tasa de suspensiones de 2023 - Todos los alumnos: 1.2%	Tasa de suspensiones de 2024 - Todos los		Disminuir a menos del 0.5% anualmente	-0.8

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		Alumnos con discapacidades: 0% Estudiantes del inglés: 1.1% Alumnos de bajos recursos: 1.4%	alumnos: 0.4%; alumnos con discapacidades: 0%; estudiantes del inglés: 0%; alumnos de bajos recursos: 0.6%			
3.3	Tasa de suspensiones - Alumnos con discapacidades	Tasa de suspensiones de 2023 - Alumnos con discapacidades: 0%	Tasa de suspensiones de 2024 - Alumnos con discapacidades: 0%		Mantener la tasa de suspensiones en 0%.	0
3.4	Encuesta para los alumnos de Youth Truth (Youth Truth Student Survey) Pertenencia: ¿Te sientes una parte importante de tu escuela? (porcentaje positivo)	Encuesta para los alumnos de Youth Truth (Youth Truth Student Survey) de 2024 Pertenencia: ¿Te sientes una parte importante de tu escuela? Respuestas positivas: 25%	Encuesta para los alumnos de Youth Truth (Youth Truth Student Survey) de 2025. Pertenencia: ¿Te sientes una parte importante de tu escuela? Respuestas positivas: 28%		Aumentar un 5% anualmente hasta alcanzar el 40% al final del tercer año.	+3
3.5	Encuesta para los alumnos de Youth Truth (Youth Truth Student Survey) Pertenencia: ¿Te sientes seguro en la escuela? (porcentaje positivo)	Encuesta para los alumnos de Youth Truth (Youth Truth Student Survey) de 2024 Pertenencia: ¿Te sientes seguro en la escuela?: 55% de respuestas positivas.	Encuesta para los alumnos de Youth Truth (Youth Truth Student Survey) de 2025. Pertenencia: ¿Te sientes seguro en la escuela?: 58% positivo		Aumentar un 3% anualmente hasta alcanzar el 64% al final del tercer año.	+3

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
3.6	Encuesta para la familia de YouthTruth (YouthTruth Family Survey) Seguridad escolar: El entorno de aprendizaje de mi hijo es seguro. (porcentaje positivo)	Encuesta para la familia de YouthTruth (YouthTruth Family Survey) de 2024 Seguridad escolar: El entorno de aprendizaje de mi hijo es seguro: 93% positivo	Encuesta para la familia de YouthTruth (YouthTruth Family Survey) de 2025. Seguridad escolar: El entorno de aprendizaje de mi hijo es seguro: 95% positivo		Mantener porcentaje positivo	+2
3.7	Tasa de expulsión - Todos los alumnos	0% (no se expulsó a ningún alumno).	0% (no se expulsó a ningún alumno).		Mantener	0
3.8	Tasa de asistencia - Todos los alumnos	95.65% ADA 2024	91.72% ADA 2025		Aumentar un 0.5% anualmente hasta alcanzar el 95.72% al final del tercer año.	-3.93%
3.9	Instalaciones en buen estado	2024 El 100% de las instalaciones están en buen estado.	2025 El 100% de las instalaciones están en buen estado.		Mantener	0
3.10	Encuesta para el personal de YouthTruth (YouthTruth Staff Survey) Seguridad escolar: Me siento a salvo de cualquier daño mientras estoy en mi escuela. (porcentaje positivo)	Encuesta para el personal de YouthTruth (YouthTruth Staff Survey) de 2024 Seguridad escolar: Me siento a salvo de cualquier daño mientras estoy en mi escuela. (porcentaje positivo)	Encuesta para el personal de YouthTruth (YouthTruth Staff Survey) de 2025. Seguridad escolar: Me siento a salvo de cualquier daño mientras estoy en mi escuela.		Mantener	-4

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		Respuestas positivas: 100%	Respuestas positivas: 96%			

Análisis de Meta para [2024-25]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

Loma Vista ha logrado un progreso significativo en la implementación de nuestras acciones planificadas a medida que se adapta a las necesidades y los desafíos emergentes (“emerging”) a lo largo del año.

Acciones con implementación exitosa:

Acción 3.1 - Programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) (en curso): matriz de alumnos actualizada y mayor señalización a lo largo del plantel escolar para reforzar las expectativas de toda la escuela. Formación profesional y reuniones rápidas regulares con el personal durante las reuniones bimestrales del personal. Un equipo del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) del programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) crea y revisa planes de acción para áreas específicas en las que se debe mejorar. Se han establecido premios mensuales y semanales, economía de fichas y recompensas de clase para que los alumnos refuercen los temas del PBIS. Las expectativas de toda la escuela se enseñan explícitamente a principios de año, después de las vacaciones de invierno y después de las vacaciones de primavera. Los maestros realizan recorridos PBIS a lo largo de las diversas áreas del plantel. Los alumnos han creado videos que demuestran ejemplos de los que se debe y no se debe hacer según las expectativas de toda la escuela.

Acción 3.2 - Servicios de asesoramiento escolar (en curso): los servicios de asesoramiento escolar continúan estando disponibles este ciclo escolar. Los orientadores académicos se incluyen como miembros del equipo del coordinador de Servicios Estudiantiles (COST, por sus siglas en inglés) de la escuela; estos analizan periódicamente las necesidades de los alumnos y brindan actualizaciones sobre el progreso.

Acción 3.3 - Aprendizaje socioemocional (en curso): las lecciones de “Second Step” (Segundo Paso) se enseñan a lo largo del ciclo escolar en todas las clases desde kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) hasta 6.º grado. Los alumnos que puedan requerir apoyo adicional se remiten al equipo del COST de la escuela para determinar qué apoyo adicional puede ser necesario brindarles.

Acción 3.4 - Apoyos y servicios de asistencia (en curso): se mantiene una comunicación regular con las familias si surge un problema de asistencia. Las cartas del Consejo Examinador de Asistencia Escolar (SARB, por sus siglas en inglés) iniciales desencadenan conversaciones adicionales con los padres y la escuela trabaja en conjunto con las familias si existen barreras para su asistencia diaria puntual. Los procesos del Equipo de Revisión de Asistencia Escolar (SART, por sus siglas en inglés) y SARB se implementan para garantizar que los padres estén informados sobre la importancia de la asistencia regular y comprendan las expectativas que se tienen sobre

la asistencia regular de sus hijos. Existen procesos para contratos de estudio independientes para las familias que los necesitan y hay un proceso para garantizar que se completen con anticipación y de acuerdo con las regulaciones y pautas estatales.

Dificultades de implementación:

Ninguna

Acciones con modificaciones en su implementación:

Ninguna

Acciones sin implementar:

Ninguna

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

El distrito experimentó distintos grados de alineación entre los gastos planificados y el gasto real, lo que refleja tanto las adaptaciones operativas como las realidades de implementación a lo largo del año.

Diferencias de gastos:

Acción 3.1 - Programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés): gasto presupuestado: \$1717; gasto real: \$2189. Se necesitaron suministros del PBIS adicionales para las necesidades del programa.

Acción 3.2 - Servicios de asesoramiento escolar: gasto presupuestado: \$160,111; gasto real: \$152,394. El gasto anual refleja un monto menor al presupuestado debido a los costos de personal; los servicios se mantuvieron iguales para los alumnos, pero el personal cambió (gasto presupuestado para una tasa de pago más alta debido a la antigüedad).

Acción 3.3 - Aprendizaje socioemocional: gasto presupuestado: \$505; gasto real: \$6,412. El currículo “Second Step” (Segundo Paso) incluye un costo de tres años que no se presupuestó originalmente.

Acción 3.4 - Apoyos y servicios de asistencia: no hay diferencias sustanciales.

Una descripción sobre la efectividad o inefectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

Con base en nuestro análisis de parámetros y resultados, la implementación de las acciones mostró distintos niveles de eficacia en el logro de la meta 3, como lo demuestran los datos cuantitativos y los indicadores cualitativos.

Acción 3.1 - Programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés): eficacia demostrada, como lo demuestra el aumento en la tasa de pertenencia/sentimiento de los alumnos que expresan que son

una parte importante de la escuela con respuestas positivas que van del 25% al 28%, según las mediciones de la Encuesta para los alumnos de YouthTruth (YouthTruth Student Survey). Además, la disminución de la tasa de suspensiones del 1.2% en el periodo 2022-2023 al 0.4 % en el periodo 2023-2024 se puede atribuir, en parte, a nuestro énfasis a nivel escolar en la implementación del PBIS.

Acción 3.2 - Servicios de asesoramiento escolar: los servicios de asesoramiento muestran eficacia, tal como lo demuestra un aumento del 3% en los alumnos que se sienten seguros en la escuela, según las mediciones de la Encuesta para los alumnos de YouthTruth (YouthTruth Student Survey). Además, la disminución de la tasa de suspensiones del 1.2% en el periodo 2022-2023 al 0.4 % en el periodo 2023-2024 se puede atribuir, en parte, a los servicios de asesoramiento escolar.

Acción 3.3 - Aprendizaje socioemocional: tal como se indica en las acciones 3.1 y 3.2, la disminución de las tasas de suspensiones, el aumento de la pertenencia estudiantil y el aumento de las tasas de alumnos que se sienten seguros se pueden atribuir, en parte, a la implementación de un currículo de aprendizaje socioemocional a nivel escolar.

Acción 3.4 - Apoyo y servicios de asistencia: nuestras labores para apoyar la asistencia escolar han demostrado una eficacia muy sólida, tal como lo demuestra la disminución del 8% en el ausentismo crónico del 22.7% en el periodo 2022-2023 al 14.7% en el periodo 2023-2024, según la interfaz de California.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

No hay cambios en la meta 3 sobre garantizar entornos de aprendizaje rigurosos y equitativos con un enfoque en el niño en su totalidad a través de instrucción de la más alta calidad utilizando constantemente el currículo adoptado por el distrito, monitoreando el progreso estudiantil y satisfaciendo las necesidades académicas de todos los estudiantes.

Todos nuestros parámetros, acciones y resultados esperados se alinean con nuestro análisis de la eficacia y las experiencias de implementación del año actual.

Un informe sobre los Estimados Gastos Totales Reales para las acciones del año pasado que se pueden encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe sobre los Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes.

Acciones

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
3.1	Programa “Positive Behavior Intervention	La escuela continuará con la implementación completa del programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la	\$2,253.00	No

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
	and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés)	Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés). Esta acción apoya nuestro “Differentiated Assistance Plan” (Plan de Asistencia Diferenciada)(DA, por sus siglas en inglés) y “Compliance and Improvement Monitoring Process” (Proceso de Supervisión del Cumplimiento y la Mejor) (CIM, por sus siglas en inglés) para el desempeño de los alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés).		
3.2	Servicios de asesoramiento escolar	La escuela proporcionará acceso a los servicios de asesoramiento y desarrollo de habilidades sociales.	\$138,583.00	Sí
3.3	Aprendizaje socioemocional	La escuela continuará implementando el currículo de aprendizaje socioemocional adoptado.	\$0.00	No
3.4	Apoyos y servicios a la asistencia	La escuela supervisará de forma periódica la asistencia diaria para brindar apoyo y servicios de forma proactiva, mitigando el ausentismo crónico y la pérdida de instrucción. Además, utilizará el “Attendance Tiered Intervention Plan” (Plan de Intervención Escalonada de Asistencia) y se comunicará con regularidad con los padres, reuniéndose tan a menudo como sea necesario para apoyar la asistencia escolar positiva y detectar soluciones a las barreras que puedan enfrentar.	\$25,974.58	No

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos para [2025-26]

Cantidad Total de Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectado 15 Por Ciento Adicional de Subvención LCFF de Concentración
\$\$498,400.00	\$0

Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
9.576%	0.000%	\$0.00	9.576%

Los Gastos Presupuestados para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

Descripciones Requeridas

Acciones a Nivel del LEA y Escolar

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o LEA, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes por quien la acción está principalmente orientada, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y como se está proporcionando a nivel del LEA o escolar y (3) las medidas utilizadas para medir la efectividad de la acción para mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación.

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
1.1	Acción: Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles - Aspecto académico de nivel I Necesidades Identificadas:	Esta acción aborda la necesidad de utilizar el Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) para monitorear, evaluar y determinar acciones correctivas basadas en datos, en especial en lo que se relaciona con los alumnos con necesidades, sobre todo los alumnos	Datos de la interfaz de California (artes lingüísticas en inglés [ELA, por sus siglas en inglés] y matemáticas) Evaluaciones locales (Evaluación STAR de

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	<p>“El Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) de California se centra en alinear iniciativas y recursos dentro de una organización educativa para abordar las necesidades de todos los alumnos. Es un marco integrado y completo para las Agencias de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) que alinea el aprendizaje académico, conductual y socioemocional en un sistema de apoyo totalmente integrado para el beneficio de todos los alumnos. El Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) ofrece el potencial de crear un cambio sistemático a través de la integración intencional de servicios y apoyos para detectar y satisfacer rápidamente las necesidades de todos los alumnos”.</p> <p>Los alumnos de bajos recursos tienen un desempeño inferior al de todos los alumnos en la interfaz de California.</p> <p>Artes lingüísticas en inglés: 74.3 puntos por debajo de la norma, en comparación con los 35.6 puntos por debajo de la norma.</p> <p>Matemáticas: 74.8 puntos por debajo de la norma, en comparación con los 34.8 puntos por debajo de la norma.</p> <p>Los estudiantes del inglés tienen un desempeño inferior al de todos los alumnos en la interfaz de California.</p>	<p>de bajos recursos, estudiantes del inglés y jóvenes de crianza temporal (si corresponde).</p> <p>Un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) es el uso más eficaz de los fondos para los alumnos sin duplicar, ya que es un enfoque con base en la investigación que proporciona un marco integral para detectar y abordar diversas necesidades a través de intervenciones en etapas, la toma de decisiones basada en datos y la colaboración entre educadores, lo que garantiza un acceso equitativo al apoyo y el éxito sostenido de los alumnos.</p> <p>Esta acción se proporciona a nivel de toda la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) para maximizar el impacto en la mejora de los datos de la interfaz de California para todos los alumnos. Esta acción creará la oportunidad de mejorar los datos de la interfaz de California para los alumnos de bajos recursos, estudiantes del inglés y jóvenes de crianza temporal (si corresponde) porque el marco del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) está diseñado específicamente para abordar las necesidades detectadas de estos grupos estudiantiles.</p>	<p>lectura [STAR Reading]/Evaluación STAR de matemáticas [STAR Math] y lectoescritura temprana).</p>

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	<p>Artes lingüísticas en inglés: 77.8 puntos por debajo de la norma, en comparación con los 35.6 puntos por debajo de la norma.</p> <p>Matemáticas: 68.7 puntos por debajo de la norma, en comparación con los 34.8 puntos por debajo de la norma.</p> <p>Rango: A nivel del LEA</p>		
1.2	<p>Acción: Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles - Aspecto académico/intervención de nivel II</p> <p>Necesidades Identificadas: Los alumnos de bajos recursos y estudiantes del inglés obtienen puntajes más bajos que “todos los alumnos” en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas.</p> <p>Ver datos arriba en 1.1.</p> <p>Rango: A nivel del LEA</p>	<p>Esta acción aborda esta necesidad al brindar instrucción específica a los alumnos que no alcanzan el dominio del nivel de grado. El apoyo de intervención individualizado y grupal es el uso más eficaz de los fondos para satisfacer las necesidades de nuestros alumnos de bajos recursos, estudiantes del inglés y jóvenes de crianza temporal, porque permite una instrucción específica en función de las necesidades de aprendizaje de cada alumno. Al brindar apoyo específico, los alumnos reciben el escalonamiento, las habilidades y la instrucción necesarios para progresar hacia el dominio del nivel de grado.</p> <p>Esta acción se proporciona a nivel de toda la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) para maximizar el impacto en la mejora de los resultados de los alumnos y los indicadores académicos de la interfaz de California para todos los alumnos. Esta acción crea una oportunidad para mejorar los resultados y los datos de la interfaz de California para los alumnos de bajos</p>	<p>Datos de la interfaz de California (artes lingüísticas en inglés [ELA, por sus siglas en inglés] y matemáticas)</p> <p>Evaluaciones locales (Evaluación STAR de lectura [STAR Reading]/Evaluación STAR de matemáticas [STAR Math] y lectoescritura temprana).</p> <p>Datos de la interfaz de California (ausentismo crónico)</p>

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
		recursos, estudiantes del inglés y jóvenes de crianza temporal (si corresponde).	
1.3	<p>Acción: Aprendizaje profesional</p> <p>Necesidades Identificadas: Según el Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés): “el aprendizaje profesional permite a los educadores explorar cómo sus estrategias de enseñanza y gestión ayudan a los alumnos a aprender y prosperar. El aprendizaje profesional incluye talleres y otros tipos más tradicionales de formación profesional. Pero va más allá, involucra a los educadores en la autorreflexión continua, el apoyo entre compañeros, la experimentación y la modificación de las prácticas de instrucción y gestión basadas en los datos sobre el rendimiento de los estudiantes, el trabajo de los alumnos y las conductas sociales y de aprendizaje. A través de un proceso intensivo de aprendizaje colaborativo e integrado al trabajo, los educadores pueden adquirir más que conocimientos de contenido o estrategias técnicas: pueden lograr una mejor comprensión de su propia enseñanza y aprendizaje y de las diversas formas en que los alumnos aprenden. A través de esta labor, los educadores también se unen como una comunidad de profesionales que se desarrollan a sí mismos”.</p>	<p>Dicha acción aborda esta necesidad al brindar oportunidades de aprendizaje profesional de alta calidad para que el personal certificado y clasificado desarrolle su capacidad y confianza en su trabajo con los alumnos. Los temas del aprendizaje profesional de alta calidad abarcan las normas básicas, los currículos, la instrucción, la evaluación y otros temas. Además, se brinda capacitación específica en apoyo del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés), incluidos el programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés), las Prácticas Restauradoras, la respuesta a la intervención (RTI, por sus siglas en inglés) e intervenciones/apoyos, y las comunidades de aprendizaje profesional.</p> <p>Esta acción se proporciona a nivel de toda la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) para maximizar el impacto en la mejora de los resultados de los alumnos y los indicadores académicos de la interfaz de California para todos los alumnos. Esta acción crea una oportunidad para mejorar los resultados y los datos de la interfaz de California para los alumnos de bajos recursos, los estudiantes del inglés y los jóvenes de crianza temporal (si corresponde).</p>	<p>Datos de la interfaz de California (artes lingüísticas en inglés [ELA, por sus siglas en inglés] y matemáticas)</p> <p>Datos de la interfaz de California (suspensión escolar y ausentismo crónico)</p> <p>Evaluaciones locales (Evaluación STAR de lectura [STAR Reading]/Evaluación STAR de matemáticas [STAR Math] y lectoescritura temprana).</p>

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	<p>Los alumnos de bajos recursos y estudiantes del inglés obtienen puntajes más bajos que “todos los alumnos” en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas.</p> <p>Ver datos en 1.1 y 3.2.</p> <p>Rango: A nivel del LEA</p>		
1.6	<p>Acción: Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles - Estudiantes del inglés</p> <p>Necesidades Identificadas: “El Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) de California se centra en alinear iniciativas y recursos dentro de una organización educativa para abordar las necesidades de todos los alumnos. Es un marco integrado y completo para las Agencias de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) que alinea el aprendizaje académico, conductual y socioemocional en un sistema de apoyo totalmente integrado para el beneficio de todos los alumnos. El Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) ofrece el potencial de crear un cambio sistemático a través de la integración intencional de servicios y apoyos para detectar</p>	<p>Esta acción aborda la necesidad de utilizar el Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) para monitorear, evaluar y determinar acciones correctivas con base en datos, en especial en lo que se relaciona con los alumnos con necesidades, sobre todo los estudiantes del inglés.</p> <p>Esta acción se proporciona a nivel de toda la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) para maximizar el impacto en la mejora de los datos de la interfaz de California para los estudiantes del inglés.</p>	<p>Datos de la interfaz de California (artes lingüísticas en inglés [ELA, por sus siglas en inglés], matemáticas, progreso de los estudiantes del inglés)</p> <p>Evaluaciones locales (Evaluación STAR de lectura [STAR Reading]/Evaluación STAR de matemáticas [STAR Math] y lectoescritura temprana).</p>

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	<p>y satisfacer rápidamente las necesidades de todos los alumnos”.</p> <p>Los estudiantes del inglés tienen un desempeño inferior al de todos los alumnos en la interfaz de California.</p> <p>Artes lingüísticas en inglés: 77.8 puntos por debajo de la norma, en comparación con los 35.6 puntos por debajo de la norma.</p> <p>Matemáticas: 68.7 puntos por debajo de la norma, en comparación con los 34.8 puntos por debajo de la norma.</p> <p>Rango: A nivel del LEA</p>		
2.2	<p>Acción: Comunicación y comentarios</p> <p>Necesidades Identificadas: Los estudiantes del inglés tienen un desempeño inferior al de todos los alumnos en la interfaz de California.</p> <p>Artes lingüísticas en inglés: 77.8 puntos por debajo de la norma, en comparación con los 35.6 puntos por debajo de la norma.</p> <p>Matemáticas: 68.7 puntos por debajo de la norma, en comparación con los 34.8 puntos por debajo de la norma.</p>	<p>Esta acción se ofrece a nivel de distrito porque los servicios de traducción e interpretación para padres y tutores brindan acceso a información y comunicación sobre programas y resultados académicos para las familias que necesitan apoyo en un idioma que no sea el inglés. Las investigaciones y las mejores prácticas indican que una mayor participación y compromiso están relacionados con mejoras en los resultados académicos de los alumnos y que brindar servicios de traducción/interpretación aumentará la participación de nuestras familias de estudiantes del inglés.</p>	<p>Interfaz de California (artes lingüísticas en inglés [ELA, por sus siglas en inglés] y matemáticas)</p> <p>Encuesta para la familia de YouthTruth (YouthTruth Family Survey)</p> <p>Evaluaciones locales (Evaluación STAR de lectura [STAR Reading]/Evaluación STAR de matemáticas [STAR Math] y lectoescritura temprana).</p>

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	<p>Sigue existiendo una brecha de desempeño entre nuestro grupo de alumnos en general y los estudiantes del inglés.</p> <p>Rango: A nivel del LEA</p>		
3.2	<p>Acción: Servicios de asesoramiento escolar</p> <p>Necesidades Identificadas: Apoyar al niño en su totalidad es una prioridad en OUSD. Continuaremos implementando un modelo del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) sólido en cada sitio escolar y a nivel distrital. Tal como lo define el Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés), “el MTSS es un marco completo e integrado que se enfoca en las Normas básicas del estado (CCSS, por sus siglas en inglés), la instrucción básica, el aprendizaje diferenciado, el aprendizaje centrado en el alumno, las necesidades individualizadas de los alumnos y la alineación de los sistemas necesarios para el éxito académico, conductual y social de todos los alumnos. Como tal, el MTSS abarca tanto la respuesta a la intervención (RTI, por sus siglas en inglés) como el programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés).</p>	<p>Como meta del distrito y del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés), fomentaremos el aprendizaje socioemocional y el bienestar de cada niño mediante la creación de entornos seguros e inclusivos que honren y celebren la cultura y la singularidad de cada alumno con un enfoque en el bienestar socioemocional.</p> <p>Como parte de nuestro marco del MTSS, continuaremos enfocándonos en las estructuras del programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés). Esto, junto con los servicios de asesoramiento escolar, brinda apoyo a las necesidades de salud social, física y mental de nuestros estudiantes de bajos recursos y del inglés. Un bienestar socioemocional saludable permite a los alumnos acceder al aprendizaje y experimentar el éxito en la escuela.</p> <p>Los servicios de asesoramiento son específicos para las necesidades de nuestros estudiantes de bajos recursos y del inglés; sin embargo, todos los</p>	<p>Datos de la interfaz de California (suspensión escolar y ausentismo crónico)</p> <p>Encuesta de YouthTruth (YouthTruth Survey) - Encuesta para los alumnos (Student Survey)</p> <p>Datos de la interfaz de California (artes lingüísticas en inglés [ELA, por sus siglas en inglés] y matemáticas)</p>

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	<p>por sus siglas en inglés) y aborda sistemáticamente el apoyo a todos los alumnos. Debido al nivel de apoyo en etapas, el personal tiene la capacidad de satisfacer las necesidades de nuestros alumnos sin duplicar, ya que muchos requieren apoyo interconectado para tener éxito. Dado que el MTSS es un marco que reúne tanto la RtI como el PBIS, y alinea sus apoyos para servir al niño en su totalidad, también se basa en la recopilación de datos a través de pruebas universales, toma de decisiones basada en datos y equipos de resolución de problemas, y se centra en normas de contenido. El MTSS alinea todo el sistema de iniciativas, apoyos y recursos, e implementa procesos de mejora continua a lo largo del sistema".</p> <p>Suspensión escolar: Los estudiantes del inglés representan el 0.6% comparado con el 0.4% de todos los alumnos.</p> <p>Los alumnos de bajos recursos representan el 0.9% comparado con el 0.4% de todos los alumnos.</p> <p>Ausentismo crónico: El 20.1% de los alumnos de bajos recursos tuvieron ausentismo crónico en comparación con el 14.7% de todos los alumnos.</p> <p>El 16.8% de los estudiantes del inglés tuvieron ausentismo crónico en comparación con el 14.7% de todos los alumnos.</p>	<p>alumnos pueden recibirlas, puesto que se proporcionan a nivel de toda la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés). Esta acción no solo mejorará los datos de la interfaz de California para los estudiantes de bajos recursos, los estudiantes del inglés y los jóvenes de crianza temporal (si corresponde), sino que también mejorará los datos de la interfaz de California para todos los alumnos.</p>	

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	Rango: A nivel del LEA		

Acciones Limitadas

Para cada acción siendo proporcionada únicamente a uno o más grupos estudiantiles sin duplicación, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes a quien se les brinda servicio, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y (3) cómo la efectividad de la acción en mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación será medida.

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Están Diseñadas para Abordar las Necesidades	Medidas para Supervisar Efectividad

Para cualquier acción limitada contribuyendo a cumplir el requisitos de mejores o aumentados servicios que es asociado con el Planeado Porcentaje de Servicios Mejorados en la Tabla de Resumen para Contribución en lugar de gasto de fondos LCFF, describe la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional, según corresponde.

Fondos Adicionales de Subvención de Concentración

Una descripción del plan para como el financiamiento adicional de la subvención de concentración mencionado será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en las escuelas que cuentan con una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, según corresponda.

N/A

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos	N/A	N/A
Tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos	N/A	N/A

Tabla de Total de Gastos para 2025-26

Año LCAP		1. Subvención Base LCFF Proyectada (Incluya Cantidad de Dólares)	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas (Incluya Cantidad de Dólares)	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Incluya Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)										
Totales		\$5,204,848.00	\$498,400.00	9.576%	0.000%	9.576%										
Totales		Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total del Personal	Total No del Personal								
Totales		\$500,624.58	\$1,267,099.20	\$0.00	\$161,433.99	\$1,929,157.77	\$1,305,103.97	\$624,053.80								
# de Meta	# de Acción	Título de Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	¿Contribuye ndo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicació n	Plazo	Total del Personal	Total No del Personal	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados
1	1.1	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles - Aspecto académico de nivel I	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos			\$30,580.00	\$16,171.00	\$46,751.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$46,751.00	
1	1.2	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles - Aspecto académico/intervención de nivel II	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos			\$163,525.99	\$0.00	\$69,498.60	\$0.00	\$0.00	\$94,027.39	\$163,525.99	
1	1.3	Aprendizaje profesional	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos			\$54,031.20	\$43,836.40	\$88,327.40	\$0.00	\$0.00	\$9,540.20	\$97,867.60	
1	1.4	Programación esencial básica	Todos Alumnos con Discapacidades	No					\$76,037.00	\$53,200.00	\$129,237.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$129,237.00	
1	1.5	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles - Alumnos con discapacidades	Alumnos con Discapacidades	No					\$817,923.20	\$506,527.40	\$0.00	\$1,266,584.20	\$0.00	\$57,866.40	\$1,324,450.60	
1	1.6	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles - Estudiantes del inglés	Estudiantes del Inglés	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
2	2.1	Oportunidades de participación	Todos Alumnos con	No					\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	

# de Meta	# de Acción	Título de Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	¿Contribuye ndo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicació n	Plazo	Total del Personal	Total No del Personal	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados
			Discapacidades													
2	2.2	Comunicación y comentarios	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos			\$0.00	\$515.00	\$0.00	\$515.00	\$0.00	\$0.00	\$515.00	
3	3.1	Programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés)	Todos Alumnos con Discapacidades	No			Todas las Escuelas		\$0.00	\$2,253.00	\$2,253.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,253.00	
3	3.2	Servicios de asesoramiento escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos			\$137,032.00	\$1,551.00	\$138,583.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$138,583.00	
3	3.3	Aprendizaje socioemocional	Todos Alumnos con Discapacidades	No			Todas las Escuelas		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
3	3.4	Apoyos y servicios a la asistencia	Todos Alumnos con Discapacidades	No			Todas las Escuelas		\$25,974.58	\$0.00	\$25,974.58	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,974.58	

Tabla de Acciones Contribuyentes para 2025-26

1. Subvención Base LCFF Proyectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
\$5,204,848.00	\$498,400.00	9.576%	0.000%	9.576%	\$343,160.00	0.000%	6.593 %	Total:	\$343,160.00
								A nivel del LEA Total:	\$343,160.00
								Total limitado:	\$0.00
								A nivel escolar Total:	\$0.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.1	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles - Aspecto académico de nivel I	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos		\$46,751.00	
1	1.2	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles - Aspecto académico/intervención de nivel II	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos		\$69,498.60	
1	1.3	Aprendizaje profesional	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos		\$88,327.40	
1	1.6	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles - Estudiantes del inglés	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés		\$0.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
2	2.2	Comunicación y comentarios	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos		\$0.00	
3	3.2	Servicios de asesoramiento escolar	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos		\$138,583.00	

Tabla de Actualización Anual para 2024-25

Total	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
Total	\$815,159.00	\$863,174.15

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Estimados Gastos Actuales (Incluir Total de Fondos)
1	1.1	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles - Aspecto académico de nivel I	Sí	\$181,668.00	\$207,821.48
1	1.2	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles - Aspecto académico/intervención de nivel II	Sí	\$246,137.00	\$258,077.00
1	1.3	Aprendizaje profesional	Sí	\$221,888.00	\$197,336.20
1	1.4	Programación esencial básica	Sí	\$2,633.00	\$38,444.00
1	1.5	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles - Alumnos con discapacidades	No	\$0.00	\$0.00
1	1.6	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles - Estudiantes del inglés	Sí	\$0.00	\$0.00
2	2.1	Oportunidades de participación	No	\$0.00	\$0.00
2	2.2	Comunicación y comentarios	Sí	\$500.00	\$500.00
3	3.1	Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés)	Sí	\$1,717.00	\$2,189.00
3	3.2	Servicios de asesoramiento escolar	Sí	\$160,111.00	\$152,394.00

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Estimados Gastos Actuales (Incluir Total de Fondos)
3	3.3	Aprendizaje socioemocional	Sí	\$505.00	\$6,412.47
3	3.4	Apoyos y servicios a la asistencia	Sí	\$0.00	\$0.00

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes para 2024-25

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cantidad de Dólares)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
\$469,351	\$657,766.00	\$630,831.40	\$26,934.60	0.000%	0.000%	0.000%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	1.1	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles - Aspecto académico de nivel I	Sí	\$181,668.00	\$207,821.48		
1	1.2	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles - Aspecto académico/intervención de nivel II	Sí	\$166,414.00	\$157,306.00		
1	1.3	Aprendizaje profesional	Sí	\$144,718.00	\$120,462.92		
1	1.4	Programación esencial básica	Sí	\$2,633.00			
1	1.6	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles - Estudiantes del inglés	Sí	\$0.00	\$0.00		
2	2.2	Comunicación y comentarios	Sí	\$0.00	\$0.00		
3	3.1	Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés)	Sí	\$1,717.00			
3	3.2	Servicios de asesoramiento escolar	Sí	\$160,111.00	\$145,241.00		
3	3.3	Aprendizaje socioemocional	Sí	\$505.00			
3	3.4	Apoyos y servicios a la asistencia	Sí	\$0.00			

Tabla de Sobrante LCFF para 2024-25

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cantidad de Dólares)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
\$4,653,686	\$469,351	0.93%	11.016%	\$630,831.40	0.000%	13.556%	\$0.00	0.000%

Instrucciones del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

[Resumen del Plan](#)

[Incluyendo los Compañeros Educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos](#)

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en LCFF@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el LCAP usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya integral planificación estratégica (Código Educativo [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es integral conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (EC 52064(e)(1)). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:

- Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (EC Sección 52064(b)(4-6)).
- Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (EC Secciones 52064(b)(1) y (2)).
 - **NOTA:** Según especificado en EC Sección 62064(b)(1), el LCAP debe proporcionar una descripción de las metas anuales, para todos los alumnos y cada subgrupo de alumnos identificados de acuerdo con EC Sección 52052, para lograrse para cada una de las prioridades estatales. Comenzando con 2024-25, EC Sección 52052 identifica estudiantes del inglés de largo plazo como un subgrupo estudiantil separado y distinto con un significado numérico a los 15 alumnos.
- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (EC Sección 52064(b)(7)).
- Asegurando que todos los aumentos atribuidos a los cálculos de suplemento y concentración, incluyendo financiamiento adicional de concentración y/o sobrante LCFF, se reflejan en el LCAP (EC Secciones 52064[b][6], [8] y [11]).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar integral planificación estratégica, particularmente para abordar y reducir disparidades en oportunidades y resultados entre grupos estudiantiles indicados por la Interfaz [Dashboard] Escolar de California, (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 50260, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (EC, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2024–25, 2025–26 y 2026-27 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 114 (Comité de Repaso Presupuestario y Fiscal), Capítulo 48, Estatutos de 2023.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz [Dashboard] Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12° grado, según corresponde al LEA.

Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA.

- Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejora el LCAP de un LEA
- Como parte de esta respuesta, identifica todas las escuelas dentro del LEA recibiendo financiamiento del Multiplicador de Equidad.

Reflexiones: Desempeño Anual

Una reflexión del desempeño anual basado en un repaso de la Interfaz [Dashboard] Escolar de California y datos locales.

Refleja sobre el desempeño anual del LEA en la Interfaz [Dashboard] y datos locales. Esto puede incluir tanto éxitos como desafíos identificados por el proceso del desarrollo.

Los LEA son alentados a destacar como ellos están abordando las necesidades identificadas de grupos estudiantiles y/o escuelas dentro del LCAP como parte de esta respuesta.

Como parte de esta respuesta, el LEA debe identificar lo siguiente, lo cual permanecerá igual durante el ciclo LCAP de tres años:

- Cualquier escuela dentro del LEA que recibió el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [Dashboard] de 2023;
- Cualquier grupo estudiantil dentro del LEA que recibió el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [Dashboard] de 2023; y/o
- Cualquier grupo estudiantil dentro de una escuela dentro del LEA que recibió el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [Dashboard] de 2023.

Reflexiones: Ayuda Técnica

Según corresponda, un resumen del trabajo en curso como parte de ayuda técnica.

Anualmente, identifica las razones que el LEA es elegible para o ha peticionado ayuda técnica consistente con EC secciones 47607.3, 52071, 52071.5, 52072 o 52072.5, y proporciona un resumen del trabajo en curso como parte de recibiendo ayuda técnica. La forma más común de esta ayuda técnica es frecuentemente referida como Ayuda Diferenciada, sin embargo, esto también incluye los LEA que han peticionado ayuda técnica de su COE.

- Si el LEA no es elegible para o recibir ayuda técnica, el LEA puede responder a este tema como “No Corresponde”.

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento integral (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a los siguientes temas:

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

- Identifica las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas elegibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

- Describe como el LEA ha o logrará apoyar las escuelas identificadas con desarrollar los planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones a base de evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos para abordarse mediante la implementación del plan CSI.

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

- Describe como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de Compañeros Educativos

Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos, educadores y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamento, tal participación de compañeros educativos debe apoyar integral planificación estratégica, particularmente para abordar y reducir disparidades en oportunidades y resultados entre grupos estudiantiles indicados por la Interfaz [Dashboard] Escolar de California, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (EC Sección 52064[e][1]). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influyó las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Requisitos

Distritos Escolares y COE: EC secciones [52060\(g\) \(Información Legislativa de California\)](#) y [52066\(g\) \(Información Legislativa de California\)](#) especifican los compañeros educativos que deben consultarse al desarrollar el LCAP:

- Maestros,
- Directores,
- Administradores,
- Otro personal escolar,
- Sindicatos laborales locales del LEA,
- Padres, y
- Alumnos

Un distrito escolar o COE recibiendo fondos de Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en escuelas generando en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable.

Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlos con los comités aplicables, según identificado al seguir bajo Requisitos e Instrucciones. El superintendente es requerido por reglamento responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y COE deben también consultar con los administradores del área de plan local para educación especial al desarrollar el LCAP.

Escuelas semiautónomas: EC Sección [47606.5\(d\) \(Información Legislativa de California\)](#) requiere que los siguientes compañeros educativos sean consultados al desarrollar el LCAP:

- Maestros,
- Directores,
- Administradores,
- Otro personal escolar,
- Padres, y
- Alumnos

Una escuela semiautónoma recibiendo fondos de Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en la escuela generando fondos de Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para la escuela.

El LCAP debe también ser compartido con, y los LEA deben solicitar aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p.ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.) para facilitar alineación entre metas del sitio escolar y a nivel distrital. Información y recursos que apoyan efectiva inclusión, definen consulta estudiantil y proporcionar los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la [página web LCAP del CDE](#).

Antes de que el cuerpo/consejo directivo de un LEA considere la adopción del LCAP, el LEA debe cumplir los siguientes requisitos legales:

- Para distritos escolares, consulte [Código de Educación Sección 52062 \(Información Legislativa de California\)](#):
 - **Nota:** Escuelas semiautónomas usando el LCAP como el Plan Escolar de Logro Estudiantil deben cumplir los requisitos de EC Sección 52062(a).
- Para los COE, consulte [Código de Educación Sección 52068 \(Información Legislativa de California\)](#); y
- Para escuelas semiautónomas, consulte [Código de Educación Sección 47606.5 \(Información Legislativa de California\)](#).
- **NOTA:** Como recordatorio, el superintendente de un distrito escolar o COE debe responder, por escrito, a comentarios recibidos por los aplicables comités identificados en las secciones del *Código de Educación* incluidas anteriormente. Esto incluye el comité asesor parental y puede incluir el comité asesor parental de Estudiantes del Inglés y, vigente el 1 de julio de 2024, el comité asesor estudiantil, según corresponda.

Instrucciones

Responde a los temas según corresponde:

Un resumen del proceso utilizado para incluir los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP.

Distritos escolares y oficinas de educación del condado deben, como mínimo, consultar con maestros, directores, administradores, otro personal escolar, sindicatos laborales locales y alumnos en el desarrollo del LCAP.

Escuelas semiautónomas deben, como mínimo, consultar con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos sobre el desarrollo del LCAP.

Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable.

Completar la table según corresponde:

Compañeros Educativos

Identifica los compañeros educativos o grupos aplicables que fueron parte del desarrollo del LCAP.

Proceso para Inclusión

Describe el proceso de inclusión utilizado por el LEA para incluir los identificados compañeros educativos en el desarrollo del LCAP. Como mínimo, el LEA debe describir como cumplió su obligación para consultar con todos los compañeros educativos requeridos por reglamento, según corresponde al tipo de LEA.

- Una respuesta suficiente a este tema debe incluir información general sobre la cronología del proceso y las reuniones u otras estrategias de inclusión con compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófica de un LEA hacia incluyendo sus compañeros educativos.
- Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe también incluir un resumen sobre como consultó con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable

Una descripción sobre como el LCAP adoptado fue influenciado por los comentarios proporcionados por compañeros educativos.

Describe cualquier meta, medida, acción o gasto presupuestado en el LCAP que fue influenciado por o desarrollado en respuesta a los comentarios del compañero educativo.

- Una respuesta suficiente a esta tema proporcionará los compañeros educativos y el público con información clara y específica sobre como el proceso de inclusión influyó el desarrollo del LCAP. Esto puede también incluir una descripción sobre como el LEA priorizó peticiones de los compañeros educativos dentro del contexto de recursos presupuestarios disponibles o áreas de enfoque de otra forma priorizadas dentro del LCAP.
- Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe incluir una descripción sobre como la consulta con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad influyó el desarrollo del LCAP adoptado.

- Para los propósitos de este tema, esto puede también incluir, pero no se limita a:
 - Inclusión de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
 - Inclusión de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
 - Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
 - Inclusión de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
 - Inclusión de acción o un grupo de acciones
 - Eliminación de acción o grupo de acciones
 - Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
 - Inclusión de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
 - Análisis de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
 - Análisis de diferencias materiales en gastos
 - Análisis de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
 - Análisis de cambios o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones

Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz [Dashboard] en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP. Como se declaró previamente, planificación estratégica que es integral vincula decisiones presupuestarias a los datos de desempeño en enseñanza y aprendizaje. Los LEA debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para asegurar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos y para abordar y reducir disparidades en oportunidades y resultados entre grupos estudiantiles indicados por la Interfaz [Dashboard].

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- **Meta de Enfoque:** Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
 - Todas las metas de Multiplicador de Equidad deben desarrollarse como metas de enfoque. Para información adicional, consulte [Metas Requeridas de Enfoque para los LEA Recibiendo Multiplicador de Equidad](#) al seguir.
- **Meta General:** Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- **Meta de Mantenimiento de Progreso:** Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Requisito para Abordar las Prioridades Estatales LCFF

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades LCFF y medidas asociadas que son articuladas en EC secciones 52060(d) y 52066(d), según corresponde al LEA. El [Resumen de Prioridades Estatales LCFF \(LCFF State Priorities Summary\)](#) proporciona un resumen de EC secciones 52060(d) y 52066(d) para ayudar con el desarrollo del LCAP.

Responder a los siguientes temas, según corresponda:

Meta(s) de Enfoque

Descripción

La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo.

- Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos.
- La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como una Meta de Enfoque.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que está meta busca abordar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta.

- Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz [Dashboard] u otros datos recopilados localmente.
- Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos.
- Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

Requerida Meta(s) de Enfoque para los LEA Recibiendo Financiamiento de Multiplicador de Equidad

Descripción

Los LEA recibiendo financiamiento de Multiplicador de Equidad deben incluir una o más metas de enfoque para cada escuela generando financiamiento de Multiplicador de Equidad. Además de abordando los requisitos de meta de enfoque detallados anteriormente, los LEA deben adherirse a los siguientes requisitos.

Metas de enfoque para sitios escolares de Multiplicador de Equidad deben abordar lo siguiente:

- (A) Todos los grupos estudiantiles que cuentan con el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [Dashboard], y
- (B) Cualquier asunto subyacente en la acreditación, preparación de la materia y retención de los educadores de la escuela, si corresponde.
- Metas de Enfoque para todo y cada uno de los sitios escolares del Multiplicador de Equidad debe identificar medidas específicas para cada grupo estudiantil identificado, según corresponde.
 - Un LEA puede crear una meta singular para múltiples sitios escolares de Multiplicador de Equidad si esos sitios escolares cuentan con los mismos grupos estudiantiles desempeñando al nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [Dashboard] o, experimentan con asuntos similares de acreditación, preparación de la materia y retención de los educadores de la escuela.
 - Al crear una meta singular para sitios escolares de Multiplicador de Equidad, la meta debe identificar los grupos estudiantiles y los niveles de desempeño en la Interfaz [Dashboard] que está abordando la Meta de Enfoque; o,
 - Los asuntos comunes que están experimentando los sitios escolares con acreditación, preparación de la materia y retención de los educadores de la escuela, si corresponde.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como una Meta de Enfoque para Multiplicador de Equidad.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que esta meta está diseñada abordar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Explica por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta.

- Una explicación debe estar basada en datos de Interfaz [Dashboard] u otros datos recopilados localmente.
- Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para atención enfocada, incluyendo consulta relevante con compañeros educativos.
- Los LEA son alentados promover claridad y entendimiento sobre la decisión de ejercer una meta de enfoque.
- Además de esta información, el LEA debe también identificar:
 - La escuela o escuelas a cuál corresponde la meta

Los LEA son alentados a abordar una meta de Multiplicador de Equidad de un punto de vista holístico, considerando como la meta puede maximizar los resultados estudiantiles mediante el uso de LCFF y otro financiamiento además de los fondos de Multiplicador de Equidad.

- Fondos de Multiplicador de Equidad deben utilizarse para suplementar, no suplantar, financiamiento proporcionado a sitios escolares de Multiplicador de Equidad para propósitos del LCFF, el Programa de Oportunidades Expandidas de Aprendizaje (ELO-P, por sus siglas en inglés), el Programa de la Subvención Capacitadores de Lectoescritura y Especialistas de Lectura (LCRS, por sus siglas en inglés) y/o el Programa de Sociedad con Escuelas Comunitarias de California (CSSPP, por sus siglas en inglés).
- Esto significa que fondos de Multiplicador de Equidad no deben usarse para reemplazar financiamiento que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar acciones a nivel del LEA identificadas en el LCAP o que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar provisiones de ELO-P, LCRS y/o CSSPP.

Nota: EC Sección [42238.024\(b\)\(1\) \(Información Legislativa de California\)](#) requiere que fondos de Multiplicador de Equidad deben usarse para la provisión de servicios a base de evidencia y apoyo de alumnos. Servicios a base de evidencia y apoyo es basado en evidencia objetiva que ha formado el diseño del servicio o apoyo y/u orienta la modificación de estos servicios y apoyos. Apoyos y estrategias a base de evidencia son más comúnmente basado en investigación educativa y/o medidas de desempeño del LEA, la escuela y/o los alumnos.

Meta General

Descripción

Describe que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta.

- La descripción de una meta general se alineará claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta.
- La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente.
- Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como Meta General.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que esta meta desea abordar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento de Progreso

Descripción

Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP.

- Usa este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP.
- Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como parte de la Meta de Mantenimiento de Progreso.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que esta meta desea abordar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Explica cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Midiendo y Reportando Resultados:

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados.

- Los LEA deben identificar medidas para grupos estudiantiles específicos, según corresponda, incluyendo resultados anticipados que abordan y reducen disparidades en resultados entre grupos estudiantiles.
- Las medidas pueden ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP del LEA debe incluir metas que son medidas utilizando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP, según corresponde al tipo de LEA.
- El nivel que una prioridad estatal no especifica una o más medidas (p.ej., implementación de las normas estatales del contenido y desempeño académico), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados a usar medidas basado en o reportado mediante las herramientas relevantes de autorreflexión con indicador local dentro de la Interfaz [Dashboard].
- **Medidas requeridas para acciones a nivel del LEA:** Para cada acción identificada como 1) contribuyendo hacia el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés, incluyendo estudiantes del inglés a largo plazo y alumnos de bajos ingresos y 2) siendo proporcionado a nivel del LEA, el LEA debe identificar una o más medidas para supervisar la efectividad de la acción y sus gastos presupuestados.
 - Estas medidas requeridas pueden ser identificadas dentro de la descripción de la acción o el primer tema en la sección de aumentados o mejorados servicios, sin embargo, la descripción debe claramente identificar las medidas siendo utilizadas para supervisar la efectividad de la acción y las acciones a cuáles corresponden las medidas.
- **Medidas requeridas para metas de Multiplicador de Equidad:** Para cada meta de Multiplicador de Equidad, el LEA debe identificar:
 - Las medidas específicas para cada grupo estudiantil identificado en cada sitio escolar específico, según corresponde, para medir el progreso hacia la meta, y/o
 - Las medidas específicas utilizadas para medir progreso en cumplir la meta relacionada a acreditación, preparación para materia o retención de educador en cada sitio escolar específico.

Completa la table según corresponde:

Medida #

- Incluye el número de la medida.

Medida

- Identifica la norma de medida siendo utilizada para determinar progreso hacia la meta y/o para medir la efectividad de una o más acciones asociadas con la meta.

Referente

- Incluye el referente al completar el LCAP para 2024–25.
 - Usa los datos más recientes asociados con la medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año del plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz [Dashboard] de 2023 para el referente de una medida solo si esos datos representan los datos disponibles más recientes (p.ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).
 - Usando los datos más recientes disponibles puede incluir repasando datos que el LEA está preparando para entregar al Sistema de Datos Longitudinales de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS.
 - Indica el ciclo escolar al cual corresponden los datos referentes.
 - Los datos referentes deben permanecer iguales a lo largo del LCAP de tres años.
 - Este requisito no está diseñado para prevenir que los LEA modifiquen los datos referentes si es necesario hacerlo. Por ejemplo, si un LEA identifica que sus prácticas de recopilación de datos para una medida particular están resultando en datos incorrectos y las modifica para obtener datos correctos, también fuera ser apropiado que el LEA modifique los datos referentes para alinear con el proceso de datos más preciso y reportar sus resultados usando los datos correctos.
 - Si un LEA elige modificar sus datos referentes, entonces, como mínimo, debe claramente identificar el cambio como parte de su respuesta al tema de descripción de cambios en el Análisis de Meta para la meta. Los LEA también son altamente alentados incluir sus compañeros educativos en la decisión si es que o no van a modificar un referente y para comunicar el cambio propuesto a sus compañeros educativos.
 - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de uno o dos años pueden identificar un nuevo referente cada año, según corresponda.

Resultado de Año 1

- Al completar el LCAP para 2025-26, incluya los datos más recientes disponibles. Indica el ciclo escolar a cuál corresponden los datos.
 - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de un año pueden proporcionar el Resultado de Año 1 al completar el LCAP para tanto 2025-26 y 2026-27 o pueden proporcionar el Resultado de Año 1 para 2025-26 y proporcionar el Resultado de Año 2 para 2026-27.

Resultado de Año 2

- Al completar el LCAP para 2026-27, incluya los datos más recientes disponibles. Indica el ciclo escolar a cuál corresponden los datos.

- Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de un año pueden identificar el Resultado de Año 2 como no corresponde al completar el LCAP para 2026-27 o pueden proporcionar el Resultado de Año 2 para 2026-27.

Objetivo para Resultado de Año 3

- Al completar el primer año del LCAP, incluye el resultado objetivo para la medida relevante que el LEA anticipa lograr para el final del ciclo LCAP de tres años.
 - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de uno o dos años pueden identificar un Objetivo para Año 1 u Objetivo para Año 2, según corresponda.

Diferencia Actual del Referente

- Al completar el LCAP para 2025-26 y 2026-27, incluye la diferencia actual entre el referente y el resultado anual, según corresponda.
 - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de uno o dos años pueden identificar la diferencia actual entre el referente y el resultado anual para Año 1 y/o la diferencia actual entre el referente y el resultado anual para Año 2, según corresponde.

Cronología para distritos escolares y COE completando la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Objetivo para Resultado de Año 3	Diferencia Actual del Referente
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25 o al agregar una nueva medida.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25 o al agregar una nueva medida.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2025–26 . Dejar en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2026–27 . Dejar en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25 o al agregar una nueva medida.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2025–26 y 2026–27 . Dejar en blanco hasta entonces.

Análisis de la Meta:

Incluye el Año LCAP.

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz [Dashboard], analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. “Efectivo” significa el nivel al cuál las acciones planeadas fueron exitosas en producir el resultado objetivo. Responda a los indicadores según es orientado.

Nota: Al completar el LCAP de 2025-26, usa la plantilla de Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local para completar el Análisis de Meta e identificar los temas de Análisis de Meta en el LCAP de 2025-26 como “No Corresponde”.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

- Describe la implementación total de las acciones para lograr la meta articulada, incluyendo desafíos relevantes y éxitos experimentados con la implementación.
 - Incluye una discusión de desafíos relevantes y éxitos experimentados con el proceso de implementación.
 - Esta discusión debe incluir cualquier instante donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada de manera que se distingue de como se describió en el LCAP adoptado.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

- Explicar las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados, según corresponde. Variedades menores en gastos o porcentajes no necesitan abordarse, y contabilidad de dólar por dólar no se requiere.

Una descripción sobre la efectividad o inefectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

- Describe la efectividad o inefectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta. "Efectividad" significa al nivel al cuál las acciones fueron exitosas en producir el resultado objetivo e "inefectividad" significa que las acciones no produjeron ningún resultado significativo u objetivo.
 - En algunos casos, no todas las acciones en una meta serán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta.
 - Al responder a este tema, los LEA puede evaluar la efectividad de una acción singular o grupo de acciones dentro de la meta en el contexto de desempeño en una medida singular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a la acción(es). Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupo específico de medidas está funcionando y aumentar claridad para los socios educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando las metas incluyen múltiples acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.
 - Comenzando con el Desarrollo del LCAP de 2025-26, el LEA debe cambiar acciones que no han resultado efectivas tras un periodo de tres años.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

- Describir cualquier cambio realizado a esta meta, resultados anticipados, medidas o acciones para lograr esta meta como un resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz [Dashboard] u otros datos locales, según corresponda.

- Según notado anteriormente, comenzando con el LCAP de 2025-26, el LEA debe cambiar acciones que no han resultado efectivas tras un periodo de tres años. Para acciones que han sido identificadas como inefectivas, el LEA debe identificar la acción inefectiva y debe incluir una descripción de lo siguiente:
 - Las razones por la inefectividad, y
 - Cómo cambios a la acción resultarán en un nuevo o fortalecido enfoque.

Acciones:

Completa la tabla de acuerdo con lo siguiente. Agrega filas adicionales según corresponda.

# de Acción	<ul style="list-style-type: none"> • Incluye el número de la acción.
Título	<ul style="list-style-type: none"> • Incluye un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de acciones.
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar una breve descripción de la acción. <ul style="list-style-type: none"> ○ Para acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios, el LEA puede incluir una explicación de como cada acción está principalmente orientadas hacia y efectiva para cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación, según detallado en las instrucciones en la sección de Mayores o Mejores Servicios para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos. ○ Como se notó previamente, para cada acción identificada como 1) contribuyendo hacia el requisito de mayores o mejores servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos y 2) siendo proporcionado a nivel del LEA, el LEA debe identificar una o más de las medidas para supervisar la efectividad de la acción y sus gastos presupuestados. ○ Estas medidas requeridas pueden identificarse dentro de la descripción de la acción o el primer tema en la sección de mayores o mejores servicios; sin embargo, la descripción debe claramente identificar las medidas siendo utilizadas para supervisar la efectividad de la acción y las acciones a cuáles aplican las medidas.
Total de Fondos	<ul style="list-style-type: none"> • Incluye la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestarios de fuentes específicas de financiamiento serán proporcionadas en las tablas de acción.
Contribuyendo	

- Indica si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios según detallado en la sección Mayores o Mejores Servicios usando un “Y” para Sí o un “N” para No.
 - **Nota:** para cada acción que contribuye, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Mayores o Mejores Servicios para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496 en la sección Mayores o Mejores Servicios del LCAP.

Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal: Distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que cuentan con cantidades numéricamente significativas del subgrupo estudiantil jóvenes de crianza temporal son alentados para incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir las necesidades específicas a los alumnos jóvenes de crianza temporal.

Acciones Requeridas

- Los LEA con 30 o más estudiantes del inglés y/o 15 o más estudiantes del inglés de largo plazo deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionado a, como mínimo:
 - Programas de adquisición de lenguaje, según se define en *EC* Sección 306, proporcionado a los alumnos, y
 - Formación profesional para los maestros.
 - Si un LEA tiene 30 o más estudiantes del inglés y 15 o más estudiantes del inglés de largo plazo, el LEA debe incluir acciones tanto para los estudiantes del inglés y estudiantes del inglés de largo plazo.
- Los LEA elegibles para ayuda técnica de acuerdo con *EC* secciones 47607.3, 52071, 52071.5, 52072 o 52072.5, debe incluir acciones específicas dentro del LCAP relacionado a su implementación del trabajo en curso como parte de ayuda técnica. La forma más común de esta ayuda técnica es frecuentemente referida como Ayuda Diferenciada.
- Los LEA que cuentan con indicadores Rojos de la Interfaz [*Dashboard*] para (1) una escuela dentro del LEA, (2) un grupo estudiantil dentro del LEA y/o (3) un grupo estudiantil dentro de cualquier escuela dentro del LEA deben incluir una o más acción específica dentro del LCAP:
 - Las acciones específicas deben ser orientadas hacia los grupos estudiantiles identificados y/o escuelas y deben abordar los indicadores estatales identificados por cual el grupos estudiantil o la escuela recibió el nivel más bajo de desempeño en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023. Cada grupo estudiantil y/o escuela que recibe el nivel más bajo de desempeño en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023 debe abordarse por una o más acciones.
 - Estas acciones requeridas serán efectivas para el ciclo LCAP de tres años.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada les proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en *EC Sección 42238.02* en TK-12° grado en comparación a todos los alumnos de TK-12° grado, según corresponde y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Favor de notar: Para el propósito de cumplir el requisito de Mayores o Mejorados Servicios y consiste con *EC Sección 42238.02*, estudiantes del inglés de largo plazo son incluidos en el grupo estudiantil de estudiantes del inglés.

Requisitos Reglamentarios

Un LEA es requerido demostrar en su LCAP como está aumentando o mejorando servicios para sus alumnos que son jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o de bajos ingresos, colectivamente referidos como alumnos sin duplicación, comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en proporción al aumento de financiamiento que recibe basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el LEA (*EC Sección 42238.07[a][1]*, *EC Sección 52064[b][8][B]*; *5 CCR Sección 15496[a]*). Este porcentaje de proporcionalidad es también conocido como el “mínimo porcentaje de proporcionalidad” o “MPP”, por sus siglas en inglés. La manera por cual un LEA demuestra que está cumpliendo su MPP es doble: (1) mediante el gasto de fondos LCFF o mediante la identificación de un Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados según documentado en la Tabla de Acciones Contribuyentes, y (2) mediante las explicaciones proporcionadas en la sección de Mayores o Mejores Servicios para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos.

Mejorar servicios significa aumentar servicios en calidad y aumentar servicios significa aumentar servicios en cantidad. Servicios son aumentados o mejorados por esas acciones en LCAP que son identificadas en la sección de Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o la mejora de servicios, sin importar que sean proporcionadas a lo largo del LEA entero (acción a nivel del LEA), proporcionadas a una escuela entera (acción a nivel escolar) o únicamente proporcionada a uno o más grupos estudiantiles sin duplicación (Acción limitada).

Por lo tanto, para cualquier acción contribuyendo al requisito de mayores o mejores servicios, el LEA debe incluir una explicación de:

- Como la acción está aumentando o mejorando servicios para los grupos estudiantiles sin duplicación (Necesidades Identificadas y Diseño de Acción), y
- Como la acción cumple las metas del LEA para sus alumnos sin duplicación en cualquier área estatal o local de prioridad (Medida de Efectividad).

Acciones a Nivel del LEA y Escolar

Además de las requeridas explicaciones mencionadas, los LEA deben proporcionar una justificación sobre porqué una acción a nivel de LEA o Escolar se está proporcionando a todos los alumnos y como la acción está diseñada para mejorar los resultados de grupos estudiantiles sin duplicación comparado a todos los alumnos.

- Declaraciones decisivas que un servicio ayudará a lograr un resultado anticipado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficientes.
- Adicionalmente, simplemente declarando que un LEA cuenta con un alto porcentaje de inscripción de un grupo o grupos estudiantiles específicos no cumple la norma de aumentados o mejorados servicios debido a que alumnos inscribiéndose no es lo mismo que alumnos siendo brindados servicio.

Únicamente para Distritos Escolares

Acciones proporcionadas a **nivel del LEA en distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación inferior al 55 por ciento** deben también incluir una descripción sobre como las acciones son el uso más efectivo de los fondos para cumplir las metas del distrito para sus alumnos sin duplicación en las áreas estatales y cualesquiera locales de prioridad. La descripción debe proporcionar la base por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones proporcionadas a **nivel Escolar para escuelas con menos del 40 por ciento inscripción de alumnos sin duplicación** deben también incluir una descripción sobre como las acciones son el uso más efectivo de los fondos para cumplir las metas del distrito para sus alumnos sin duplicación en las áreas estatales y cualesquiera locales de prioridad. La descripción debe proporcionar la base por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Requisitos e Instrucciones

Completar las tablas al seguir:

Total de Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF

- Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos. Esta cantidad incluye la Subvención de Concentración LCFF de 15 por ciento Adicional.

Proyectada Subvención de Concentración LCFF de 15 por ciento Adicional

- Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en EC Sección 42238.02, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar

- Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Sobrante LCFF — Porcentaje

- Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificado en la Tabla Sobrante LCFF. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

Sobrante LCFF — Dólar

- Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificado en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero (\$0).

Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar

- Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Descripciones Requeridas:

Acciones a nivel del LEA y Escolar

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o LEA, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes por quien la acción está principalmente orientada, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y como se está proporcionando a nivel del LEA o escolar y (3) las medidas utilizadas para medir la efectividad de la acción para mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación

Si el LEA ha proporcionado esta descripción requerida en las Descripciones de Acción, declara como tal dentro de la tabla.

Completa la tabla de acuerdo con lo siguiente:

Necesidades Identificadas

Proporcionar una explicación sobre las necesidades identificadas particulares de los grupos estudiantiles sin duplicación de LEA para quienes están principalmente orientadas las acciones.

Un LEA demuestra como una acción está principalmente orientada hacia un grupo estudiantil sin duplicación cuando el LEA explica las necesidades, condiciones o circunstancias sobre los grupos estudiantiles sin duplicación identificadas mediante una evaluación de necesidades y como la acción las aborda. Una evaluación de necesidades significativa incluye, como mínimo, análisis de aplicables datos sobre logro estudiantil y comentarios de compañeros educativos.

Cómo las Acciones están Diseñadas Abordar Necesidades y Porqué es Proporcionado a nivel del LEA o Escolar

Proporcionar una explicación sobre como la acción según diseñada abordará las necesidades particulares identificadas del grupo estudiantil sin duplicación del LEA para quien la acción está principalmente orientada y la razón por cuál la acción está siendo proporcionada a nivel del LEA o escolar.

- Como se declare anteriormente, declaraciones decisivas que un servicio ayudará a lograr un resultado anticipado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficientes.
- Adicionalmente, simplemente declarando que un LEA cuenta con un alto porcentaje de inscripción de un grupo o grupos estudiantiles específicos no cumple la norma de aumentados o mejorados servicios debido a que alumnos inscribiéndose no es lo mismo que alumnos siendo brindados servicio.

Medidas para Supervisar Efectividad

Identifica las medidas siendo utilizadas para medir el progreso y la efectividad de las acciones.

Nota para los COE y Escuelas Semiautónomas: En el caso de los COE y escuelas semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados ser sinónimos.

Acciones Limitadas

Para cada acción siendo proporcionada únicamente a uno o más grupos estudiantiles sin duplicación, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes a quien se les brinda servicio, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y (3) cómo la efectividad de la acción en mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación será medida.

Si un LEA ha proporcionado las requeridas descripciones en las Descripciones de Acciones, déclaralo como tal.

Completa la table de acuerdo con lo siguiente:

Necesidades Identificadas

Proporciona una explicación sobre las necesidades particulares de los grupos estudiantiles sin duplicación identificados siendo brindado servicio mediante la evaluación de necesidades del LEA. Una evaluación de necesidades significativa incluye, como mínimo, análisis de aplicables datos de logro estudiantil y comentarios de compañeros educativos.

Como las Acciones Están Diseñadas para Abordar las Necesidades

Proporcionar una explicación sobre como la acción está diseñada para abordar las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantiles sin duplicación identificados siendo brindado servicio.

Medidas para Supervisar Efectividad

Identifica las medidas siendo utilizadas para medir el progreso y la efectividad de las acciones.

Para cualquier acción limitada contribuyendo a cumplir el requisitos de mejores o aumentados servicios que es asociado con el Planeado Porcentaje de Servicios Mejorados en la Tabla de Resumen para Contribución en lugar de gasto de fondos LCFF, describe la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional, según corresponde.

- Para cada acción con un Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados, identifica la meta y el número de acción y describe la metodología que fue utilizada.
- Al identificar un Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a expandir para implementar la acción si fuera financiada.
- Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Fondos Adicionales de Subvención de Concentración

Una descripción del plan para como el financiamiento adicional de la subvención de concentración mencionado será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en las escuelas que cuentan con una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, según corresponda.

Un LEA que recibe la subvención adicional de concentración detallado en EC Sección 42238.02 es requerido demostrar como está usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento que es igual a la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual a o inferior al 55 por ciento. El personal que proporcionó servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

- Un LEA que no recibe una subvención de concentración o la extensión de la subvención de concentración debe indicar que una respuesta a este tema no es aplicable.

- Identifica la meta y los números de acción de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.
- Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos de extensión para subvención de concentración, tales como un LEA de escuela singular o un LEA que solo cuenta con escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, que proporciona servicios directos a los alumnos en escuelas selectas y el criterio utilizado para determinar cuales escuelas requieren apoyo adicional con dotación.
- En caso de que una extensión adicional de subvención de concentración no es suficiente para aumentar dotación proporcionando servicios directos a los alumnos a una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Completa la table de acuerdo con lo siguiente:

- Proporciona la tasa de personal para alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que 55 por ciento o inferior y la tasa de personal para alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según corresponda al LEA.
 - El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Escuelas Primarias, Secundarias y Preparatorias), según corresponde al LEA.
 - La tasa de personal para alumno debe estar basado en la cantidad de personal equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta el primer miércoles en octubre cada año.
- Proporciona la tasa de personal para alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que 55 por ciento o inferior y la tasa de personal para alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según corresponda al LEA.
 - El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Escuelas Primarias, Secundarias y Preparatorias), según corresponde al LEA.
 - La tasa de personal para alumno debe estar basado en la cantidad de personal equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta el primer miércoles en octubre cada año.

Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “*input*” (incluya) ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2025-26, 2025-26 será el próximo Año LCAP y 2024-25 será el Año LCAP actual.

Tabla de Gastos Planeados Totales

En la Tabla de Gastos Planeados Totales, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para ese año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF:** Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Nota que la Subvención Base LCFF para propósitos del LCAP también incluye las prestaciones de Escuelas Chicas Necesarias y Objetivo de Recuperación Económica para los distritos escolares y Subvención de Operaciones del Condado para los COE.

Consulte EC secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.

- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.

- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **Restante LCFF – Porcentaje:** Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificado en la Tabla Sobrante LCFF del previo año LCAP. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).
- **Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en el Proyectado Porcentaje por Cuál Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Restante LCFF – Porcentaje. *Este es el porcentaje por cual que el LEA debe aumentar o mejorar servicios para alumnos sin duplicación comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.*
- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.
- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?:** Ponga “Sí” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
 - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
 - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el nivel, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
 - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Específicos”. Identifique

la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5º grado), según corresponda.

- **Plazo:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”
- **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.
- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).
 - **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo, el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
 - **Nota:** Fondos de Multiplicador de Equidad debe ser incluido en la categoría de “Otros Fondos Estatales”, no en la categoría de “Fondos LCFF”. Como un recordatorio, fondos de Multiplicador de Equidad deben ser utilizados para suplementar, no suplantar, financiamiento proporcionado a sitios escolares de Multiplicador de Equidad para propósitos de LCFF, ELO-P, LCRS y/o CCSPP. Esto significa que fondos de Multiplicador de Equidad no deben usarse para reemplazar financiamiento que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar acciones a nivel de LEA identificadas en los LEA o LCAP o que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar provisiones de ELO-P, LCRS y/o CCSPP.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de bajos ingresos.

- Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” necesitará ser revisada para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no están exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”.

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales:** Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no están exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.

- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes:** Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.
- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma Limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
 - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual:** Proporciona la cantidad total de estimado Subsidio Objetivo LCFF para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva, el viejo programa de Transporte de Hogar a Escuela, y el programa de Transporte de Distrito Escolar Chico, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Nota que la Subvención Base LCFF para propósitos del LCAP también incluye las prestaciones Necesarias de Escuelas Chicas y Objetivo de Recuperación Económica para distritos escolares y Subvención de Operaciones del Condado para los COE. Consulte EC secciones 2574 (para los COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de subsidio LCFF.
- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado. El porcentaje es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales (6), de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8), además del Restante LCFF – Porcentaje del previo año. Este es el porcentaje por cual los servicios para los alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- **4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)**
 - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF).
- **5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios**
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios.
- **Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)**
 - Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con EC Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales**
 - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)**
 - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF).
- **7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes**
 - Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF).
- **Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)**
 - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)
- **5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)**

- Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios
- **8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)**
 - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios
- **Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)**
 - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

Tabla de Sobrante LCFF

- **10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)**
 - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.
- **11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)**
 - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).
- **12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)**
 - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.
- **13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)**
 - Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California
noviembre de 2024